ANÁLISIS DEL SECTOR

En los términos del artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto único reglamentario 1082 de 2015 y atendiendo los lineamientos establecidos en la "Guía para la Elaboración de Estudios de Sector" expedida por Colombia Compra Eficiente, una vez se definió la necesidad por parte de la Administración Municipal, se identificó el servicio que satisface tal necesidad, utilizando el Clasificador de Bienes y Servicios y el sector al cual pertenecen, se procedió a realizar el análisis del sector económico, en las siguientes áreas:

1. Justificación de la necesidad
2. Análisis del mercado.
   2.1. Aspectos generales del Mercado
   2.2. Actividad económica en Colombia
3. Análisis Económico.
4. Análisis de la Demanda.
5. Análisis de la oferta.
6. Capacidad financiera / organizacional

1. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

Dentro de la normatividad que permite desarrollar este tipo de proyectos en el artículo 311 de la CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA establece que "*Al municipio como entidad fundamental de la división político-administrativa del estado le corresponde prestar los servicios públicos que determine la ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria , el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asígnenla la constitución y las leyes*.". Así mismo, se establecido el Plan de desarrollo Municipal mediante ACUERDO No. 13 MAYO 24 DE 2024, POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DE SOACHA – CUNDINAMARCA 2024-2027 "*EL DESARROLLO ES EL PLAN*" Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.

Dentro del proyecto de inversión “OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VÍAL PARA GARANTIZAR LAS CONDICIONES DE MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD PARA LA CIUDAD DE SOACHA”, OBJETIVO ESPECIFICO bpin: Mejorar las vías de la entidad territorial. Mejorar la superficie de rodadura. Aumentar la periodicidad y la calidad en la intervención de la infraestructura vial de la ciudad de Soacha. Actividad Intervenir 100 kilómetros de vías terciarias en la ciudad de Soacha.

El municipio de Soacha, perteneciente al departamento de Cundinamarca, forma parte del área conurbada con Bogotá D.C., lo que lo convierte en un territorio estratégico dentro de la Región Metropolitana Bogotá–Cundinamarca. Cuenta con una extensión aproximada de 187 km², de los cuales el 85,6 % corresponde a zona rural y el 14,4 % a zona urbana. Administrativamente, el municipio se divide en seis comunas y dos corregimientos, los cuales concentran una amplia extensión rural con vocación agropecuaria.

Soacha es considerado un municipio atípico debido a su acelerado crecimiento poblacional. Según el Censo DANE 2018, el municipio registró 660.179 habitantes, con una proyección de 870.077 habitantes para el año 2025 y más de 1,3 millones hacia el año 2042. Este crecimiento obedece, principalmente, al desarrollo de proyectos de vivienda de interés social y a la recepción de población desplazada por la violencia, lo cual ha incrementado significativamente la demanda de bienes, servicios e infraestructura, especialmente en materia de movilidad y conectividad.

En este contexto, el municipio presenta un déficit estructural en su red vial, particularmente en las vías terciarias rurales, caracterizadas por tramos en afirmado, deterioro progresivo, deficiencias en drenaje y baja capacidad estructural. Estas condiciones limitan la transitabilidad permanente, incrementan los costos de operación vehicular, prolongan los tiempos de desplazamiento y afectan la seguridad vial y la competitividad del territorio.

Problemática del sector vial terciario

La insuficiencia y el deterioro de la malla vial terciaria en Soacha responden, entre otros factores, a la falta histórica de una planificación vial integral, a la limitada coordinación interinstitucional entre administraciones y a la presión creciente sobre la infraestructura

existente. Esta situación genera barreras para la integración territorial, restringe el acceso a servicios básicos, dificulta la movilidad de personas y mercancías y profundiza las brechas urbano-rurales.

En el ámbito rural, estas limitaciones impactan de manera directa la logística de transporte de productos agropecuarios, reducen la competitividad de los productores, incrementan las pérdidas postcosecha y afectan la estabilidad del suministro de alimentos hacia los centros de consumo urbanos, tanto del municipio como de la región metropolitana.

Articulación con la Región Metropolitana Bogotá–Cundinamarca

La Región Metropolitana Bogotá–Cundinamarca, creada en virtud del artículo 325 de la Constitución Política y desarrollada mediante la Ley 2199 de 2022, es una entidad administrativa de asociatividad regional con competencias prioritarias en áreas estratégicas, entre ellas la seguridad alimentaria y la comercialización.

En desarrollo de estas competencias, la Región Metropolitana está facultada para diseñar, coordinar, ejecutar y evaluar políticas, planes, programas y proyectos orientados al fortalecimiento del sistema regional de abastecimiento alimentario, incluyendo la infraestructura logística y vial necesaria para garantizar la conectividad entre las zonas rurales productoras y los centros de consumo.

Justificación técnica de la solución propuesta

El mejoramiento de la red vial terciaria mediante sistemas constructivos de **placa huella** se presenta como una solución técnica adecuada, eficiente y sostenible para las condiciones topográficas, geotécnicas y climáticas del área rural del municipio de Soacha. Este tipo de solución permite:

- Mejorar de manera significativa la superficie de rodadura.
- Garantizar la transitabilidad permanente en zonas rurales.
- Reducir los costos de mantenimiento frente a otras soluciones convencionales.
- Optimizar los recursos públicos mediante intervenciones focalizadas y de alto impacto.
- Mejorar las condiciones de seguridad vial para peatones, ciclistas y vehículos.

La ejecución de estas obras permitirá intervenir hasta 100 kilómetros de vías terciarias, contribuyendo a la reducción de los tiempos de desplazamiento, a la disminución de los costos de operación vehicular —estimados en aproximadamente un 20 %— y a la generación de empleo durante la etapa de construcción.

Marco institucional y alineación con la planeación

La Secretaría de Infraestructura del municipio de Soacha, en cumplimiento de sus funciones misionales, es responsable de dirigir, coordinar y supervisar la ejecución de proyectos de infraestructura vial, en concordancia con el Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027 **"El Desarrollo es el Plan"**, el cual prioriza la mejora de la infraestructura vial como eje estratégico para garantizar la conectividad y la movilidad del territorio.

El presente proceso contractual se enmarca en los principios constitucionales y legales de la función administrativa, así como en la normatividad vigente en materia de contratación estatal, y responde a la obligación del municipio de garantizar la infraestructura necesaria para la movilidad de personas, bienes y alimentos, la integración territorial y el desarrollo socioeconómico de sus comunidades. En consecuencia, la contratación del proyecto **"Mejoramiento de la red vial terciaria mediante sistemas constructivos de placa huella en el municipio de Soacha – Cundinamarca"**, en el marco del Convenio RMBC-CD-180-2025, se justifica plenamente desde los puntos de vista técnico, social, económico, institucional y regional, al contribuir de manera directa al fortalecimiento de la conectividad rural, la eficiencia logística, la seguridad alimentaria, la competitividad territorial y la mejora de la calidad de vida de la población.

2. ANÁLISIS DE MERCADO

2.1. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

PERSPECTIVAS ECONÓMICAS DE COLOMBIA PARA EL 2026

El Banco Mundial prevé que la actividad económica de América Latina y el Caribe habría crecido un 2,2 por ciento en el 2025 y para el 2026 se expandirá un 2,3 por ciento.

“Las tensiones comerciales y la incertidumbre que estas conllevan siguen siendo elevadas. Además, la demanda interna permanece en niveles bajos en algunos países, lo que contrarrestará en parte el efecto positivo de la flexibilización de las condiciones financieras”, asegura el organismo internacional.

Para el caso específico de Colombia, el Banco Mundial proyecta que la economía se expandirá un 2,6 por ciento en este 2026 y otro 2,8 por ciento de cara al 2027, lo que significa un ajuste respecto a su proyección anterior de 2,7 y 2,9 por ciento, respectivamente.

“Este crecimiento se apoyará de un consumo resiliente y de la recuperación gradual de la inversión privada”, destaca el organismo.

La entidad explicó que el desempeño colombiano dependerá, sobre todo, de un consumo resistente de los hogares y de una recuperación paulatina de la inversión privada. Dichos factores adquieren mayor relevancia debido al proceso electoral previsto en mayo de 2026 para Colombia. “Este crecimiento se apoyará de un consumo resistente y de la recuperación gradual de la inversión privada”, señala el documento.

En dónde está la fortaleza de Colombia

El Banco Mundial enfatiza que la fortaleza de Colombia reside en el consumo interno y la recuperación de la inversión privada, aspectos cruciales de cara al proceso electoral. “El desempeño colombiano estará impulsado por un consumo resistente y la recuperación paulatina de la inversión privada, factores clave ante el panorama electoral que enfrentará el país en mayo de 2026”, afirma el informe. No obstante, el organismo advierte que una demanda interna baja en varias economías de la región puede limitar el efecto positivo de condiciones financieras internacionales más flexibles.

https://www.infobae.com/colombia/2026/01/13/economia-colombiana-crecera-menos-en-2026-debido-a-las-elecciones-presidenciales-alerto-el-banco-mundial/#:~:text=Dichos%20factores%20adquieren%20mayor%20relevancia,privada%E2%80%9D%2C%20se%C3%B1ala%20el%20documento.&text=A%20nivel%20regional%2C%20Argentina%20liderar%C3%A1,al%20nuevo%20entorno%20comercial%20internacional.&text=En%20el%20caso%20de%20Chile,3%2C7%25%20en%202027.

Además, en el mismo se resalta la presencia de riesgos persistentes que afectan tanto al entorno regional como al nacional. Entre ellos se incluyen:

Altos niveles de deuda pública.

Posible aplicación de nuevos aranceles comerciales.

Volatilidad en las condiciones financieras.

Impacto del cambio climático.

Así las cosas, la región podría afrontar presiones adicionales si se restringen los flujos migratorios, se revisan acuerdos comerciales o caen los precios de las materias primas como minerales y energéticos.

Reducción de la pobreza

El crecimiento económico regional no resulta suficiente para acelerar la reducción de la pobreza ni para cerrar la brecha con las economías avanzadas. Según el banco, el ingreso por habitante en los países de bajos ingresos alcanzará en 2026 apenas 12% del nivel observado en las naciones desarrolladas. Además, más de 1.200 millones de jóvenes llegarán a la edad de trabajar en economías emergentes durante la próxima década, lo que podría incrementar la presión sobre el empleo si el crecimiento no se consolida.

Al respecto, el economista jefe del Banco Mundial, Indermit Gill, dijo a Reuters que “cada año que pasa, la economía mundial muestra menos capacidad de generar crecimiento y aparentemente más resistencia frente a la incertidumbre de las políticas”.

Tradicionalmente, los servicios han sido caracterizados por su intangibilidad e invisibilidad. El concepto de sector de servicios, o terciario, se ha utilizado para referirse a todas aquellas actividades que no se dedican a la producción de manufacturas, excluyendo las labores del campo, de extracción de materiales y de las industrias. Sin embargo, a pesar de la relevancia del sector, no existe una definición única para su análisis.

Para el Censo Económico, en las mesas de estandarización de conceptos del DANE, se utilizó la definición encontrada en el sistema estandarizado de conceptos del DANE, en la cual, el concepto de servicios se define como “… el resultado de las actividades desarrolladas por unidades económicas, encaminadas a generar o a poner a disposición de personas, hogares o empresas una amplia gama de productos intangibles, que cambian las condiciones de las unidades que los adquieren. Poseen una diversidad de características de acuerdo con las necesidades de quienes los solicitan. Los servicios no son entidades independientes sobre las que se puedan establecer derechos de propiedad” Adaptado del SCN 2008, 617.

Es importante resaltar que las actividades económicas del sector servicios no se deben confundir con las actividades auxiliares. Estas últimas presentan una serie de características diferentes como lo son la generación de productos o servicios destinados al consumo intermedio de la propia entidad y, por consiguiente, no suelen registrarse por separado. Aunque la mayoría de las actividades auxiliares producen servicios, estas se realizan para respaldar las actividades de producción de bienes o servicios principales de una entidad. Por lo tanto, al clasificar una unidad económica, no se tienen en cuenta las actividades auxiliares.

La Clasificación Industrial Internacional Uniforme, Revisión 4, adaptada para Colombia (CIIU Rev. 4 A.C) será la que se utilizará en el Censo Económico para identificación de las actividades económicas que se medirán en esta operación estadística. Esto permitirá la comparación de la

información del Censos Económico con la de las diferentes operaciones que se producen en el DANE, en la medición de la economía del país. https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/censo-economico/info-metodologica/CE-documento-metodologico-sector-servicios.pdf

Actividades económicas financieras y de seguros: son actividades de servicios financieros, incluyendo actividades de seguros, reaseguros y de pensiones y actividades de apoyo a los servicios financieros. Incluye las actividades de control de activos, tales como actividades de sociedades de cartera y las actividades de fideicomisos, fondos y entidades financieras similares. (DANE, CIIU Rev. 4 A.C., 2012).

PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)

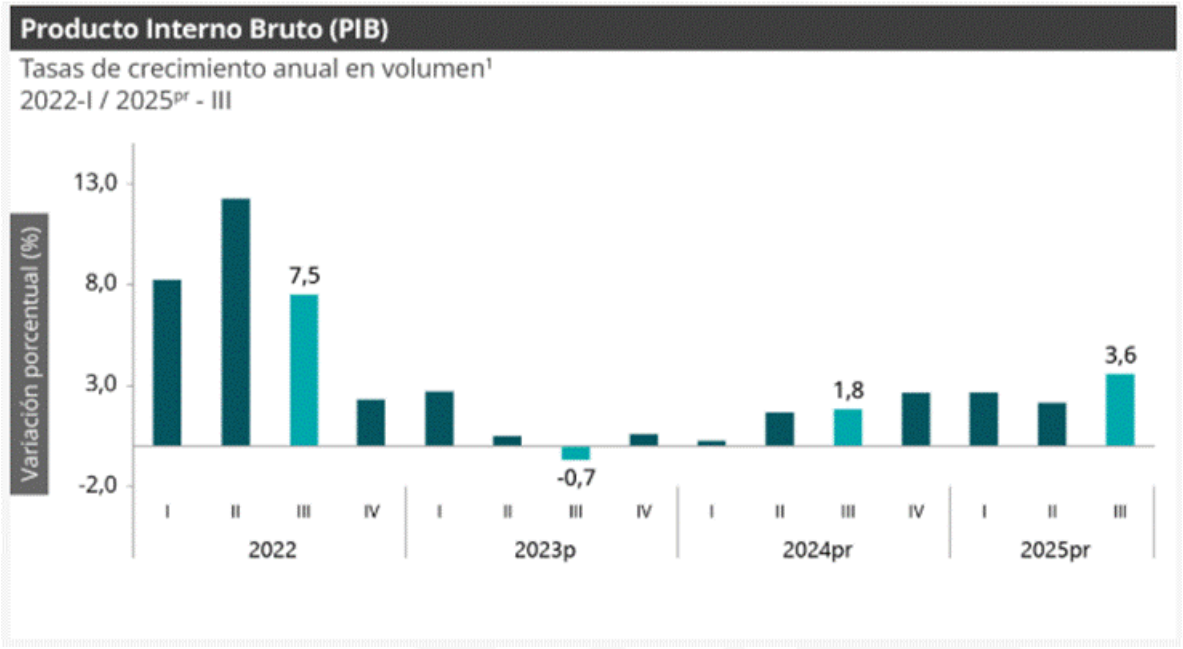
En el tercer trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,6% respecto al mismo periodo de 2024pr.

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 8,0% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,6% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).

Industrias manufactureras crece 4,1% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).



Fuente:
DANE, PIB_T
1: Series originales encadenadas de volumen con año de referencia 2015
pr: preliminar
p: provisional

Sector de la Construcción

En el tercer trimestre de 2025pr, el valor agregado de la construcción decrece 1,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla):

• Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 8,3%.
• Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 13,1%.
• Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 3,4%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la construcción crece en 1,1%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 0,5%.
• Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 3,5%.
• Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) crece 0,2%.

Tasas de crecimiento en volumen[1]
Tercer trimestre 2025[pr]

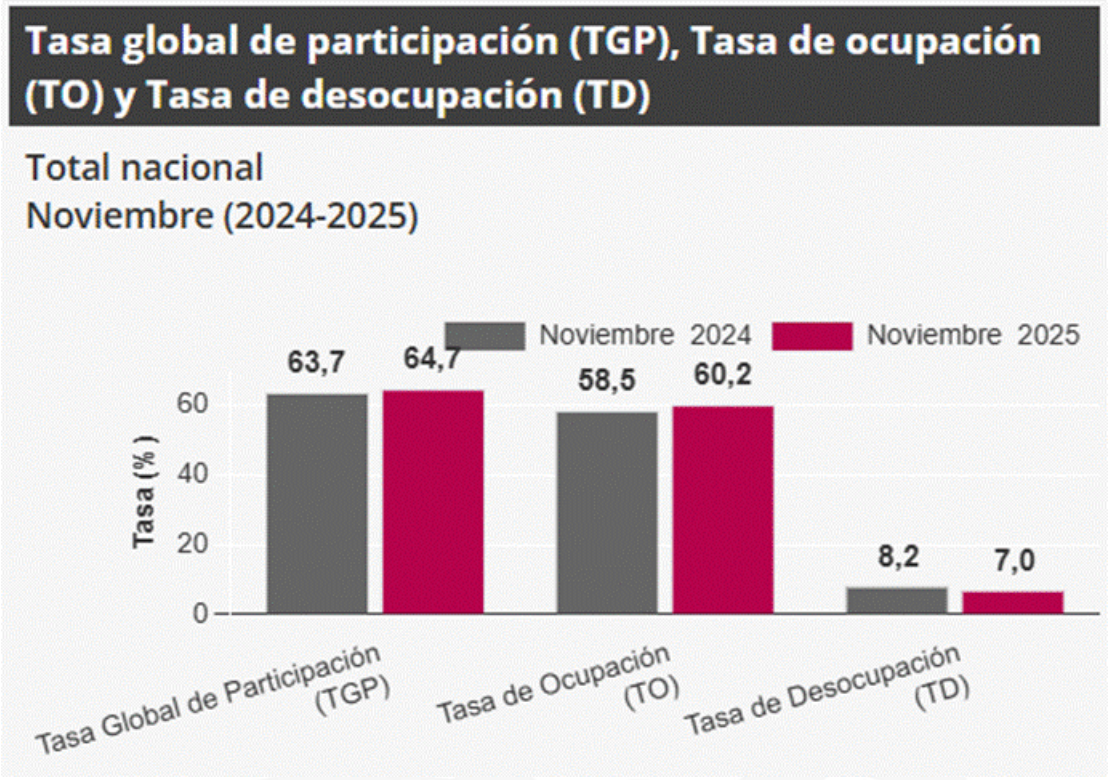
Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025[pr]-III / 2024[pr]-III	2025[pr]/ 2024[pr]	2025[pr]-III / 2025[pr]-II
Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales	-8,3	-8,1	-0,5
Construcción de carreteras y vías de ferrocarril[2]	13,1	9,0	3,5
Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil[3]	-3,4	-3,5	0,2
Construcción	**-1,5**	**-2,7**	**1,1**

Fuente: DANE, PIB_T
Preliminar
1 Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
2 Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil.
3 Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (Alquiler de maquinaría y equipo de construcción con operadores).

TASA DE DESEMPLEO

Para el mes de noviembre de 2025, la tasa de desocupación del total nacional fue 7,0%, lo que representó una disminución de 1,1 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (8,2%). La tasa global de participación se ubicó en 64,7%, lo que significó un aumento de 1,0 puntos porcentuales frente a noviembre de 2024 (63,7%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 60,2%, lo que representó un aumento de 1,6 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (58,5%).

https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo

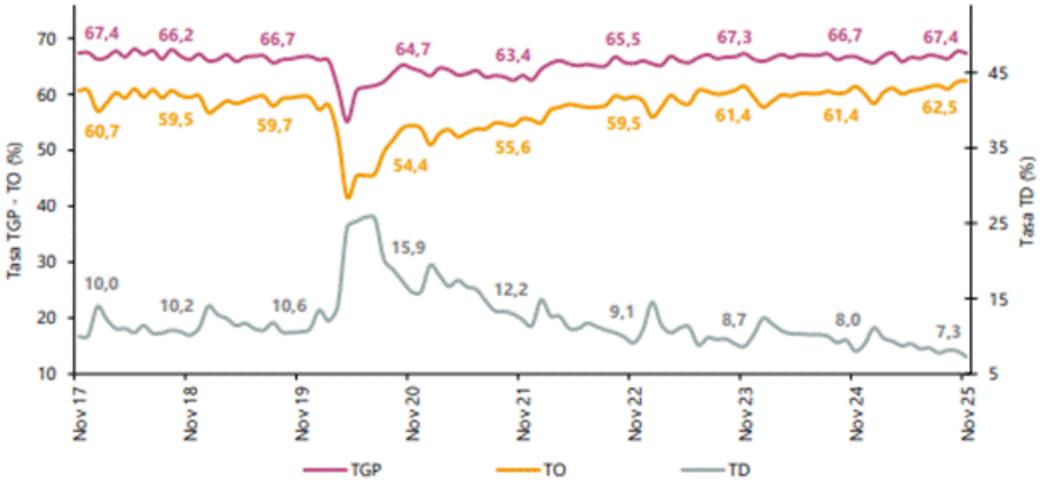


Fuente: DANE, GEIH

En noviembre de 2025, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 7,3%, mientras que en noviembre de 2024 fue 8,0%. La tasa global de participación se ubicó en 67,4% y la tasa de ocupación en 62,5%, estas tasas en el mismo mes del año anterior fueron 66,7% y 61,4%, respectivamente.

Total 13 ciudades y áreas metropolitanas mensual En noviembre de 2025, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 7,3%, mientras que en noviembre de 2024 fue 8,0%. La tasa global de participación se ubicó en 67,4% y la tasa de ocupación en 62,5%, estas tasas en el mismo mes del año anterior fueron 66,7% y 61,4%, respectivamente. Total 13 ciudades y áreas metropolitanas mensual En noviembre de 2025, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 7,3%, mientras que en noviembre de 2024 fue 8,0%. La tasa global de participación se ubicó en 67,4% y la tasa de ocupación en 62,5%, estas tasas en el mismo mes del año anterior fueron 66,7% y 61,4%, respectivamente.

Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total 13 ciudades y áreas metropolitanas
Noviembre (2017 - 2025)

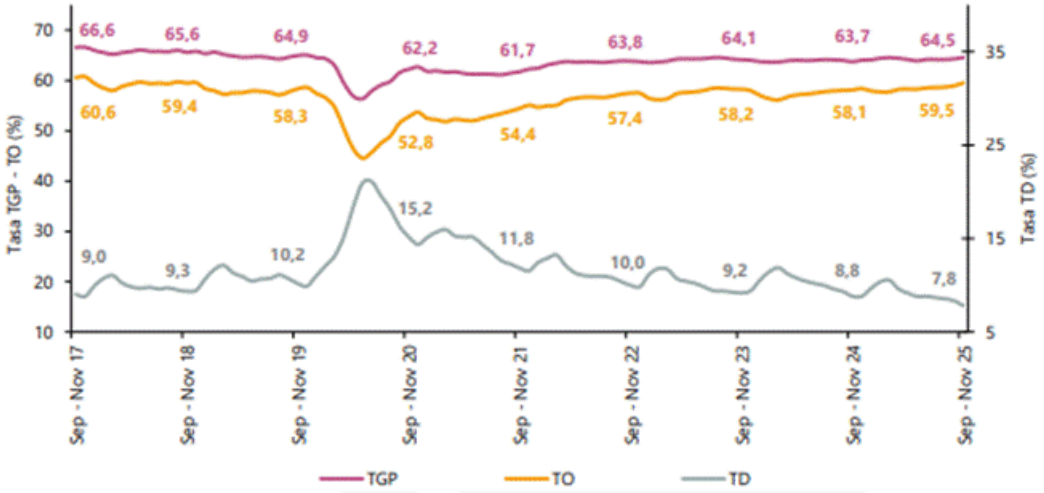


Fuente: DANE, GEIH.
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: cifras aproximadas a un decimal.

Total nacional trimestre móvil

En el total nacional, la tasa de desocupación del trimestre móvil septiembre - noviembre 2025 fue 7,8%, lo que representó una disminución de 1,0 puntos porcentuales respecto al trimestre móvil septiembre - noviembre 2024 (8,8%). La tasa global de participación se ubicó en 64,5%, lo que significó un aumento de 0,8 puntos porcentuales frente al mismo periodo de 2024 (63,7%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 59,5%, lo que representó un aumento de 1,4 puntos **porcentuales respecto al trimestre móvil septiembre - noviembre 2024 (58,1%).**

Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Septiembre - noviembre (2017 - 2025)

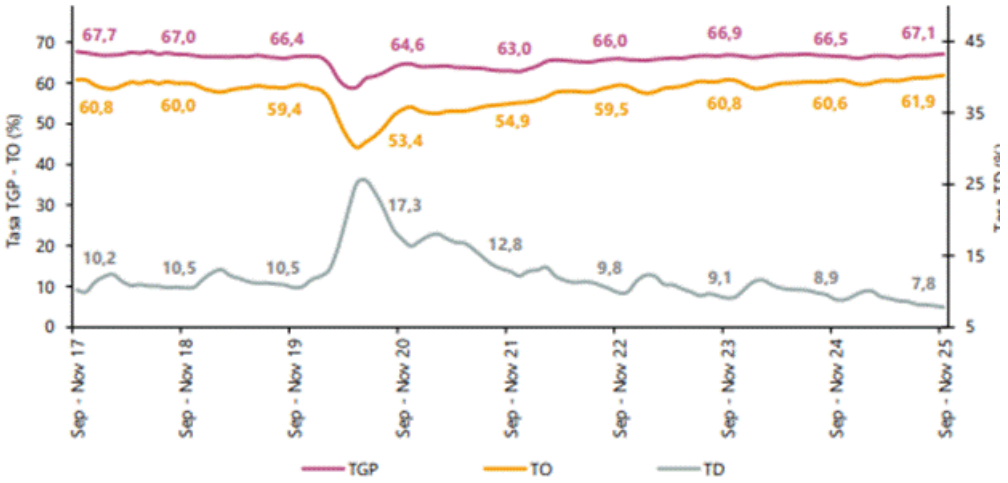


Fuente: DANE, GEIH.
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: cifras aproximadas a un decimal.

Total 13 ciudades y áreas metropolitanas trimestre móvil

En el trimestre móvil septiembre - noviembre 2025, la tasa de desocupación de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 7,8%, lo que representó una disminución de 1,1 puntos porcentuales respecto al trimestre móvil septiembre - noviembre 2024 (8,9%). La tasa global de participación se ubicó en 67,1%, mientras que en el trimestre móvil septiembre - noviembre 2024 fue 66,5%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 61,9%, lo que representó un aumento de 1,3 puntos porcentuales respecto al mismo periodo del año anterior (60,6%).

Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total 13 ciudades y áreas metropolitanas
Septiembre - noviembre (2017 - 2025)



Fuente: DANE, GEIH.
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: cifras aproximadas a un decimal.

INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC) MES DE DICIEMBRE
Información a 08 de ENERO de 2026

En el mes de diciembre de 2025, el IPC registró una variación de 5,10% en comparación con diciembre de 2024. En el último año, las divisiones Restaurantes y hoteles (7,91%), Educación (7,36%), Salud (7,20%), Bebidas alcohólicas y tabaco (6,37%) y; por último, Transporte (5,35%) se ubicaron por encima del promedio nacional (5,10%). Entre tanto, las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (5,07%), Bienes y servicios diversos (4,97%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,76%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (3,31%), Prendas de vestir y calzado (2,12%), Recreación y cultura (1,85%) y; por último, Información y comunicación (1,22%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Variación anual y mensual
Total nacional
2024 - 2025 (diciembre)

IPC	Diciembre			
	Variación anual		Variación mensual	
	2024	2025	2024	2025
IPC total	5,20	**5,10**	0,46	**0,27**

Fuente: DANE, IPC
https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPC/dic2025/bol-IPC-dic2025.pdf

Cuadro 1.
IPC Variación y contribución anual Según divisiones de gasto
Diciembre 2024 – 2025

		2024		2025	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	7,87	0,85	7,91	0,87
Educación	4,41	10,62	0,41	7,36	0,30
Salud	1,71	5,54	0,09	7,20	0,12
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	5,57	0,09	6,37	0,11
Transporte	12,93	5,19	0,70	5,35	0,72
TOTAL	100,00	5,20	5,20	5,10	5,10
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	3,31	0,63	5,07	0,95
Bienes y servicios diversos	5,36	3,33	0,18	4,97	0,26
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	6,96	2,13	4,76	1,48
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	2,18	0,09	3,31	0,13
Prendas de vestir y calzado	3,98	2,06	0,07	2,12	0,07
Recreación y cultura	3,79	-0,21	-0,01	1,85	0,06
Información y comunicación	4,33	-0,93	-0,03	1,22	0,03

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación anual se registraron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Restaurantes y hoteles, Transporte y Educación, las cuales en conjunto contribuyeron con 4,32 puntos porcentuales al acumulado anual de dicha variación.

Variaciones y contribuciones de las subclases en el año
En diciembre de 2025 en comparación con diciembre de 2024, la variación anual de las subclases que más aportaron al índice total fueron: arriendo imputado (5,06%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (7,99%), arriendo efectivo (5,31%), transporte urbano (9,16%), carne de res y derivados (9,55%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (7,88%), café y productos a base de café (52,07%), suministro de agua (6,95%), educación preescolar y básica primaria (8,69%) y servicios relacionados con la copropiedad (8,55%). Las

mayores contribuciones negativas se presentan en: papas (-24,61%), electricidad (-2,53%), arroz (-6,68%), equipos de telefonía
móvil, similares y reparación (-23,65%) y huevos (-2,51%).

Cuadro 2. IPC Variación y contribución anual
Por principales subclases
Diciembre 2025

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Arriendo imputado	5,06	0,65
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	7,99	0,60
Arriendo efectivo	5,31	0,49
Transporte urbano (incluye tren y metro)	9,16	0,42
Carne de res y derivados	9,55	0,23
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	7,88	0,18
Café y productos a base de café	52,07	0,15
Suministro de agua	6,95	0,14
Educación preescolar y básica primaria	8,69	0,13
Servicios relacionados con la copropiedad	8,55	0,10

Fuente: DANE, IPC. Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice

RESULTADOS DEL MES DE DICIEMBRE 2025

2.1 Comportamiento de la variación mensual del IPC según divisiones y subclases

2.1.1 Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de diciembre de 2025, el IPC registró una variación de 0,27% en comparación con noviembre de 2025, seis divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,27%): Restaurantes y hoteles (1,24%), Recreación y cultura (1,04%), Salud (0,45%), Transporte (0,41%), Bienes y servicios diversos (0,36%) y; por último, Bebidas alcohólicas y tabaco (0,34%). Por debajo se ubicaron:

Prendas de vestir y calzado (0,24%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,08%), Información y comunicación (0,03%), Educación (0,00%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (-0,07%) y; por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,11%).

Cuadro 3. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Diciembre 2024 - 2025

		2024		2025	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	0,99	0,11	1,24	0,14
Recreación y cultura	3,79	-0,23	-0,01	1,04	0,03
Salud	1,71	0,14	0,00	0,45	0,01
Transporte	12,93	0,39	0,05	0,41	0,05
Bienes y servicios diversos	5,36	0,18	0,01	0,36	0,02
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,44	0,01	0,34	0,01
TOTAL	100,00	0,46	0,46	0,27	0,27
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,12	0,00	0,24	0,01
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,58	0,18	0,08	0,02
Información y comunicación	4,33	-0,10	0,00	0,03	0,00
Educación	4,41	0,00	0,00	0,00	0,00
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,11	0,00	-0,07	0,00
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,53	0,10	-0,11	-0,02

Fuente: DANE, IPC.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,27%), se ubicaron en las divisiones de: Restaurantes y hoteles, Transporte y Recreación y cultura, las cuales aportaron 0,22 puntos porcentuales a la variación total.

2.1.2 Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes

En diciembre de 2025 en comparación con noviembre de 2025, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio(1,28%), arriendo imputado (0,34%), arriendo efectivo (0,36%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (1,31%), transporte intermunicipal, interveredal e internacional (6,91%), tomate (13,88%), paquetes turísticos completos (4,16%), carne de res y derivados (0,66%), combustibles para vehículos (0,48%) y plátanos (3,52%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: frutas frescas (-4,36%), electricidad (-0,79%), gas (-1,77%), cebolla (-6,99%) y zanahoria (-14,47%).

Cuadro 4. IPC Variación y contribución mensual

Por principales subclases

Diciembre 2025

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	1,28	0,10
Arriendo imputado	0,34	0,04
Arriendo efectivo	0,36	0,03
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	1,31	0,03
Transporte intermunicipal, interveredal e internacional	6,91	0,03
Tomate	13,88	0,02
Paquetes turísticos completos	4,16	0,02
Carne de res y derivados	0,66	0,02
Combustibles para vehículos	0,48	0,02
Plátanos	3,52	0,01

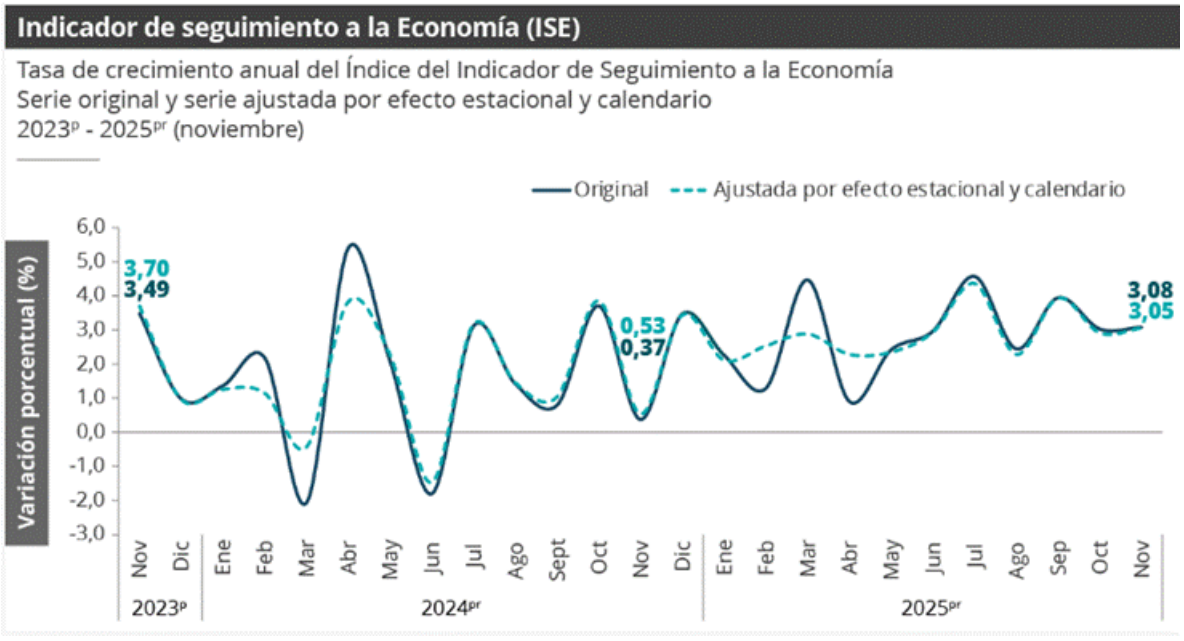
Fuente: DANE, IPC.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

ACTIVIDAD ECONÓMICA EN COLOMBIA

Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) Información actualizada el 23 de enero de 2026

Información noviembre de 2025pr



Fuente: DANE, ISE **pr**: preliminar **p**: provisional

https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/indicador-de-seguimiento-a-la-economia-ise

Para el mes de noviembre de 2025pr el ISE en su serie original, se ubicó en 131,58, lo que representó un crecimiento de 3,08% respecto al mes de noviembre de 2024pr (127,65).

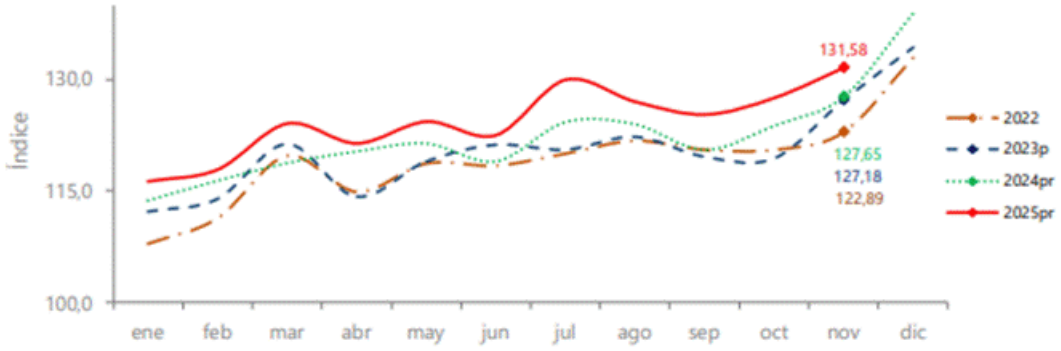
Economía (ISE) es un índice sintético mensual, cuyo fin es proporcionar una medida de la evolución de la actividad económica del país en el corto plazo; el cual es construido a partir de un conjunto heterogéneo de indicadores representativos de cada actividad económica. Este indicador permite identificar la estacionalidad, la tendencia y el ciclo de la dinámica económica a lo largo del tiempo, a través de un análisis coherente y comparativo.

1. Resultados del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)

1.1 Comportamiento anual

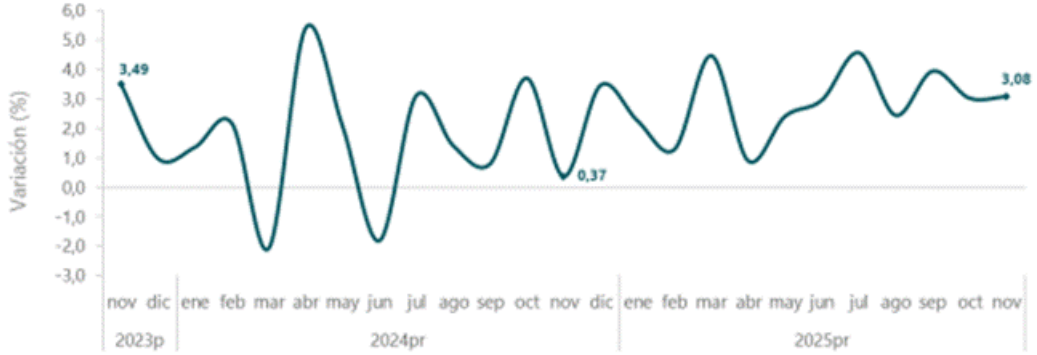
Para el mes de noviembre de 2025pr el ISE en su serie original, se ubicó en 131,58, lo que representó un crecimiento de 3,08% respecto al mes de noviembre de 2024pr (127,65). (Ver gráficos 2 y 3).

Gráfico 2. Índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (base 2015)
Serie original
2022 - 2025pr (noviembre)



Fuente: DANE, ISE **pr**: preliminar **p**: provisional
https://www.dane.gov.co/files/operaciones/ISE/bol-ISE-nov2025.pdf

Gráfico 3. Tasa de crecimiento anual del índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)
Serie original
2023p - 2025pr (noviembre)



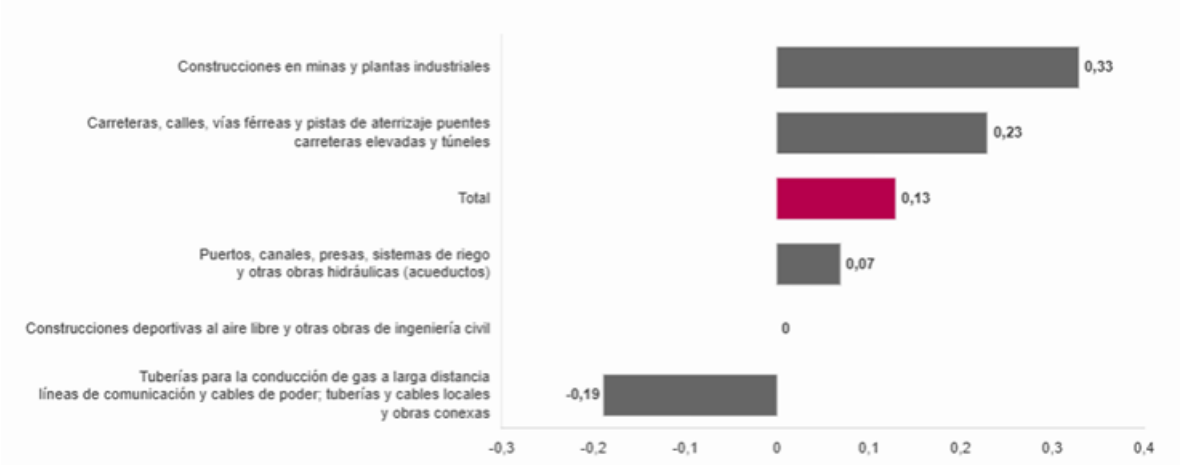
Fuente: DANE, ISE **pr**: preliminar **p**: provisional
https://www.dane.gov.co/files/operaciones/ISE/bol-ISE-nov2025.pdf

Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles – (ICOCIV)

En noviembre de 2025, la variación mensual del ICOCIV fue 0,13%, en comparación con octubre de 2025. Dos de las cinco agrupaciones de subclases CPC relacionadas con la construcción de obras civiles, se ubicaron por encima del promedio nacional (0,13%): Construcciones en minas y plantas industriales (0,33%) y Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles (0,23%).

Por otra parte, las agrupaciones: Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas (0,45%), Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil (0,42%) y Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) (0,15%), se ubicaron por debajo del promedio nacional.

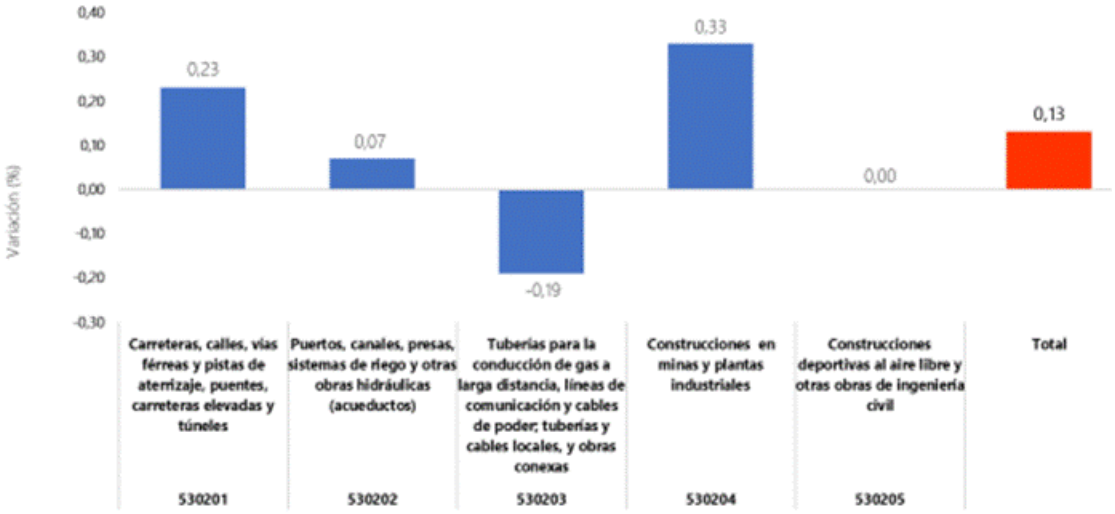
Variación mensual según agrupaciones de subclases CPC v2.0 A.C.
Total nacional. Noviembre 2025



Fuente: *DANE, ICOCIV*

Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles (ICOCIV)
Noviembre 2025

Gráfico 1. Variación mensual del ICOCIV según agrupaciones CPC V 2.0 A.C.
Total nacional
Noviembre 2025



Fuente: DANE, ICOCIV

1.Resultados mensuales (noviembre 2025 / octubre 2025)

1.1. Variación y contribución mensual del ICOCIV por agrupaciones de subclases CPC V 2.0 A.C.

En noviembre de 2025, la variación mensual del ICOCIV fue 0,13%, en comparación con octubre de 2025. Dos de las cinco agrupaciones de subclases CPC relacionadas con la construcción de obras civiles, se ubicaron por encima del promedio nacional (0,13%): Construcciones en minas y plantas industriales (0,33%) y Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles (0,23%).Por otra parte, las agrupaciones: Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) (0,07%), Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil (0,00%) y Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas (-0,19%) se ubicaron por debajo del promedio nacional. (Tabla 1 – Anexo 2).

Tabla 1. ICOCIV. Variación y contribución mensual de las cinco agrupaciones de subclases CPC V 2.0 A.C. al total.
Total nacional
Noviembre 2025

Código agrupación CPC	Nombre agrupación CPC	Peso %	Variación (%)	Contribución (puntos porcentuales)
			2025	2025
530201	Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles	55,65	0,23	0,13
530202	Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos)	5,78	0,07	0,00
530203	Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas	19,46	-0,19	-0,04
530204	Construcciones en minas y plantas industriales	9,49	0,33	0,03
530205	Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil	9,63	0,00	0,00
	Total	**100**	**0,13**	**0,13**

Fuente: DANE, ICOCIV.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

https://www.dane.gov.co/files/operaciones/ICOCIV/bol-ICOCIV-nov2025.pdf

1.2. Variación y contribución mensual según 17 subclases CPC V 2.0 A.C.

Por subclases CPC, al comparar noviembre de 2025 con octubre del mismo año, las mayores variaciones positivas se evidenciaron en: Centrales eléctricas (0,46%), Represas (0,28%) y Carreteras (excepto carreteras elevadas); calles (0,25%). En cuanto las subclases que presentaron las menores variaciones se encontraron en: Cables locales y obras conexas (-0,66%), Tuberías de larga distancia (-0,08%) y Otras obras de ingeniería civil al igual que túneles (-0,06% cada uno). (Tabla 2 – Anexo 3).

Tabla 2. ICOCIV. Variación y contribución mensual según 17 subclases CPC V 2.0 A.C.
Total nacional
Noviembre 2025

Código CPC	CPC	Peso %	Variación (%)	Contribución al total nacional (puntos porcentuales)
			2025	2025
53211	Carreteras (excepto carreteras elevadas); calles	48,71	0,25	0,12
53212	Ferrocarriles	0,58	0,14	0,00
53213	Pistas de aterrizaje	0,86	0,06	0,00
53221	Puentes y carreteras elevadas	2,40	0,21	0,01
53222	Túneles	3,09	-0,06	0,00
53231	Acueductos y otros conductos de suministro de agua, excepto gasoductos	4,41	0,04	0,00
53232	Puertos, vías navegables e instalaciones conexas	0,46	0,25	0,00
53233	Represas	0,03	0,28	0,00
53234	Sistemas de riego y obras hidráulicas de control de inundaciones	0,89	0,13	0,00
53241	Tuberías de larga distancia	2,69	-0,08	0,00
53242	Obras para la comunicación de larga distancia y las líneas eléctricas (cables)	4,94	0,04	0,00
53251_D3	Gasoductos locales, Alcantarillado y plantas de tratamiento de agua	6,27	0,00	0,00
53252	Cables locales y obras conexas	5,56	-0,66	-0,04
53261	Construcciones en minas	4,91	0,20	0,01
53262	Centrales eléctricas	4,58	0,46	0,02
53270	Construcciones deportivas al aire libre	2,26	0,22	0,00
53290	Otras obras de ingeniería civil	7,36	-0,06	0,00
	Total	**100,00**	**0,13**	**0,13**

Fuente: DANE, ICOCIV.

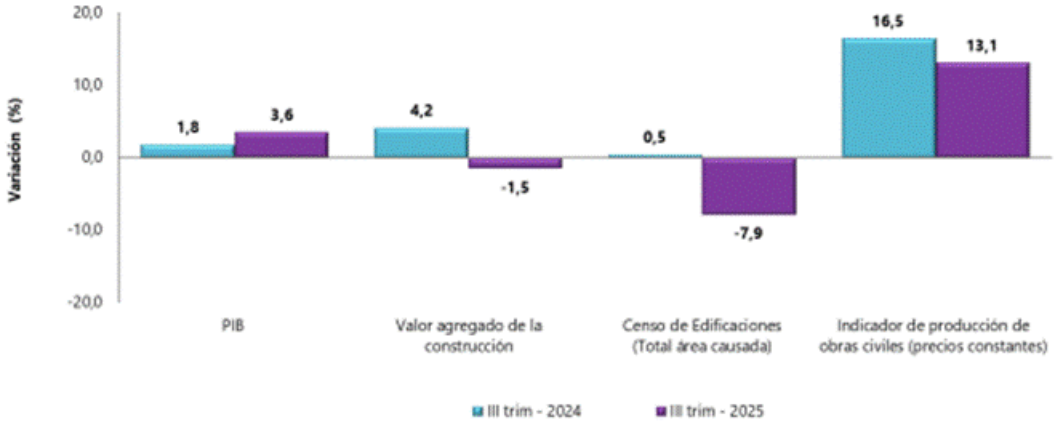
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

https://www.dane.gov.co/files/operaciones/ICOCIV/bol-ICOCIV-nov2025.pdf

Indicadores Económicos Alrededor de la Construcción (IEAC)

Información al 9 de diciembre de 2025

Gráfico 1. Variación anual de los indicadores de coyuntura del sector de la construcción III trimestre (2024 – 2025p)



Fuente: DANE, IEAC. p: cifras provisionales

1.Indicadores Macroeconómicos

1.1. Producto Interno Bruto (PIB)

En el tercer trimestre de 2025 (julio – septiembre), el PIB a precios constantes aumentó en 3,6% con relación al mismo trimestre de 2024. Al analizar el resultado del valor agregado por grandes ramas de actividad, se observa un decrecimiento en el valor agregado de la construcción de 1,5% en su variación anual, que se explica principalmente por la disminución del valor agregado de las edificaciones 8,3%. Por otro lado, el valor agregado de las obras civiles se incrementó en 13,1% y el de las actividades especializadas decreció en 3,4%.

Gráfico 2. Variación anual del PIB total, valor agregado construcción y subsectores (precios constantes)
2019 – 2025p (III trimestre)

	Variación Anual (%)	Variaciones porcentuales anuales (Precios Constantes) 2019 - III	2025 - III	mín.	máx.
PIB	3,6 1,8	3,1	3,6	-16,7	18,4
Valor agregado construcción	-1,5 4,2	-8,6	-1,5	-43,5	23,8
Valor agregado edificaciones*	-8,3 -1,2	-19,0	-8,3	-40,8	25,4
Valor agregado obras civiles**	13,1 16,6	10,7	13,1	-46,5	18,8
Valor agregado actividades especializadas***	-3,4 3,2	-7,7	-3,4	-45,1	27,4

2025 (III Trim)
2024 (III Trim)

Fuente: DANE, Cuentas trimestrales. p: cifras provisionales
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

* El valor agregado de edificaciones incluye construcción de edificaciones residenciales y no residenciales.
** Incluye construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil.
*** A partir del primer trimestre del año 2018 se realiza cambio del año base a 2015 y se incorporan actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (Alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores)
https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IEAC/bol-IEAC-IIItrim2025.pdf

ACTIVIDADES ECONÓMICAS DEL SECTOR

La contratación objeto del presente proceso de selección está codificada en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) en el tercer nivel, como se indica a continuación:

CLASIFICACIÓN UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE
72141000	Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento	Servicios de Construcción pesada	Servicios de Construcción de Autopistas y Carreteras
72141100	Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento	Servicios de Construcción pesada	Servicios de Construcción y Revestimiento y Pavimentación de Infraestructura
72141500	Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento	Servicios de Construcción pesada	Servicios de preparación de tierras
72152700	Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento	Servicios de Mantenimiento y Construcción de Comercio Especializados	Servicios de instalación y reparación de concreto
72152900	Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento	Servicios de Mantenimiento y Construcción de Comercio Especializados	Servicios de montaje de acero estructural

3. ANÁLISIS ECONÒMICO

El presupuesto oficial estimado para el proceso de Licitación Pública cuyo objeto es "***MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL TERCIARIA MEDIANTE SISTEMAS CONSTRUCTIVOS DE PLACA HUELLA EN EL MUNICIPIO DE SOACHA EN EL MARCO DEL CONVENIO RMBC-CD-180-2025 BMP2024257540014.,*** **es de MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/CTE ($1.498.650.824,00)** incluido IVA y demás Retenciones, Impuestos, Tasas, Contribuciones municipales, departamentales y nacionales que por Ley aplican, así como todo costo directo e indirecto que la ejecución contractual conlleve, los cuales serán cancelados con presupuesto del año 2026, con cargo a los Certificado de Disponibilidad Presupuestal:

CDP N°	2018 del 27 de enero de 2026 expedido por la Dirección de Presupuesto.
OBJETO	**MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL TERCIARIA MEDIANTE SISTEMAS CONSTRUCTIVOS DE PLACA HUELLAS EN EL MUNICIPIO DE SOACHA EN EL MARCO DEL CONVENIO RMBC-CD-180-2025** **BMP2024257540014**
CÓDIGO	Gastos - inversión
ARTÍCULO	0109 – 2.3.24.02.041.03.2.3.2.01.01.001.03.02 - 303
DESCRIPCION DEL ARTICULO	Autopistas, carreteras, calles **Recurso Propio – Destinación Específica** CONVENIO RMBC-CD-180-2025
VALOR	**MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/CTE ($ 1.498.650.824,00)**

JUSTIFICACIÓN DEL VALOR:

Este valor se obtuvo a través de la elaboración del siguiente análisis:

Nº	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	UND.	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL	PARTICULA					
1. TANQUES								
1				DEMOLICIÓN CONCRETO SIMPLE (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5KM)	M3	0,00	$ 75.202,00	$ 0,000
2	310.1		310	CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	M2	494,21	$ 1.135,00	$ 560.928,000
3	311.1		311	AFIRMADO	M3	74,13	$ 74.143,00	$ 5.496.221,000
4	610.1		610	RELLENO PARA ESTRUCTURAS (CONFINAMIENTO CUNETAS)	M3	12,62	$ 82.729,00	$ 1.044.040,000
5	600.4 P		600	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN SECO A MANO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	8,94	$ 65.346,00	$ 584.193,000
6	630.4		630	CONCRETOS CLASE D, f´c =3000 psi (bases)	M3	32,33	$ 701.409,00	$ 22.676.553,000
7	630.7		630	CONCRETO CICLÓPEO CLASE G, 2000 PSI 40% RAJÓN PARA BASES	M3	24,71	$ 477.845,00	$ 11.807.550,000
8	671.1		671	CUNETA DE CONCRETO CLASE E, 2500 PSI FUNDIDA EN EL LUGAR	M3	19,56	$ 538.488,00	$ 10.532.825,000
9	640.1		640	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	KG	3.043,73	$ 7.577,00	$ 23.062.342,000
							Subtotal	$ 75.764.652,00
2. ROMERAL								
1				DEMOLICIÓN CONCRETO SIMPLE (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5KM)	M3	0,00	$ 75.202,00	$ 0,000
2	310.1		310	CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	M2	456,89	$ 1.135,00	$ 518.570,000
3	311.1		311	AFIRMADO	M3	68,53	$ 74.143,00	$ 5.081.020,000

4	610.1		610	RELLENO PARA ESTRUCTURAS (CONFINAMIENTO CUNETAS)	M3	14,06	$ 82.729,00	$ 1.163.170,000
5	600.4 P		600	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN SECO A MANO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	9,22	$ 65.346,00	$ 602.490,000
6	630.4		630	CONCRETOS CLASE D, f´c =3000 psi (bases)	M3	34,41	$ 701.409,00	$ 24.135.484,000
7	630.7		630	CONCRETO CICLÓPEO CLASE G, 2000 PSI 40% RAJÓN PARA BASES	M3	14,62	$ 477.845,00	$ 6.986.094,000
8	671.1		671	CUNETA DE CONCRETO CLASE E, 2500 PSI FUNDIDA EN EL LUGAR	M3	21,79	$ 538.488,00	$ 11.733.654,000
9	640.1		640	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	KG	3.306,54	$ 7.577,00	$ 25.053.654,000
							Subtotal	$ 75.274.136,00
				3. EL RECODO				
1				DEMOLICIÓN CONCRETO SIMPLE (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5KM)	M3	0,00	$ 75.202,00	$ 0,000
2	310.1		310	CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	M2	733,91	$ 1.135,00	$ 832.988,000
3	311.1		311	AFIRMADO	M3	110,09	$ 74.143,00	$ 8.162.403,000
4	610.1		610	RELLENO PARA ESTRUCTURAS (CONFINAMIENTO CUNETAS)	M3	18,74	$ 82.729,00	$ 1.550.341,000
5	600.4 P		600	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN SECO A MANO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	12,89	$ 65.346,00	$ 842.310,000
6	630.4		630	CONCRETOS CLASE D, f´c =3000 psi (bases)	M3	47,65	$ 701.409,00	$ 33.422.139,000
7	630.7		630	CONCRETO CICLÓPEO CLASE G, 2000 PSI 40% RAJÓN PARA BASES	M3	37,06	$ 477.845,00	$ 17.708.936,000
8	671.1		671	CUNETA DE CONCRETO CLASE E, 2500 PSI FUNDIDA EN EL LUGAR	M3	29,04	$ 538.488,00	$ 15.637.692,000
9	640.1		640	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	KG	4.505,08	$ 7.577,00	$ 34.134.991,000
							Subtotal	$ 112.291.800,00
				4. LAS TORRES				

1				DEMOLICIÓN CONCRETO SIMPLE (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5KM)	M3	0,00	$ 75.202,00	$ 0,000
2	310.1		310	CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	M2	486,68	$ 1.135,00	$ 552.382,000
3	311.1		311	AFIRMADO	M3	73,00	$ 74.143,00	$ 5.412.439,000
4	610.1		610	RELLENO PARA ESTRUCTURAS (CONFINAMIENTO CUNETAS)	M3	12,98	$ 82.729,00	$ 1.073.822,000
5	600.4 P		600	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN SECO A MANO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	9,01	$ 65.346,00	$ 588.767,000
6	630.4		630	CONCRETOS CLASE D, f´c =3000 psi (bases)	M3	32,88	$ 701.409,00	$ 23.062.328,000
7	630.7		630	CONCRETO CICLÓPEO CLASE G, 2000 PSI 40% RAJÓN PARA BASES	M3	22,45	$ 477.845,00	$ 10.727.620,000
8	671.1		671	CUNETA DE CONCRETO CLASE E, 2500 PSI FUNDIDA EN EL LUGAR	M3	20,12	$ 538.488,00	$ 10.834.379,000
9	640.1		640	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	KG	3.110,49	$ 7.577,00	$ 23.568.183,000
							Subtotal	$ 75.819.920,00
5. LA PLANADA								
1				EMOLICIÓN CONCRETO SIMPLE (INCLUYE ARGUE Y RETIRO DE SOBRANTES A UNA ISTANCIA DE 5KM)	M3	0,00	$ 75.202,00	$ 0,000
2	310.1		310	CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	M2	924,89	$ 1.135,00	$ 1.049.750,000
3	311.1		311	AFIRMADO	M3	138,73	$ 74.143,00	$ 10.285.858,000
4	610.1		610	RELLENO PARA ESTRUCTURAS (CONFINAMIENTO CUNETAS)	M3	28,46	$ 82.729,00	$ 2.354.467,000
5	600.4 P		600	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN SECO A MANO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	18,04	$ 65.346,00	$ 1.178.842,000
6	630.4		630	CONCRETOS CLASE D, f´c =3000 psi (bases)	M3	69,24	$ 701.409,00	$ 48.565.559,000
7	630.7		630	CONCRETO CICLÓPEO CLASE G, 2000 PSI 40% RAJÓN PARA BASES	M3	30,01	$ 477.845,00	$ 14.340.128,000

8	671.1		671	CUNETA DE CONCRETO CLASE E, 2500 PSI FUNDIDA EN EL LUGAR	M3	44,11	$ 538.488,00	$ 23.752.706,000
9	640.1		640	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	KG	6.688,68	$ 7.577,00	$ 50.680.128,000
							Subtotal	$ 152.207.438,00
6. IGLESIA HUNGRIA								
1				DEMOLICIÓN CONCRETO SIMPLE (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5KM)	M3	0,00	$ 75.202,00	$ 0,000
2	310.1		310	CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	M2	445,19	$ 1.135,00	$ 505.291,000
3	311.1		311	AFIRMADO	M3	66,78	$ 74.143,00	$ 4.951.270,000
4	610.1		610	RELLENO PARA ESTRUCTURAS (CONFINAMIENTO CUNETAS)	M3	13,70	$ 82.729,00	$ 1.133.387,000
5	600.4 P		600	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN SECO A MANO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	9,00	$ 65.346,00	$ 588.114,000
6	630.4		630	CONCRETOS CLASE D, f´c =3000 psi (bases)	M3	33,54	$ 701.409,00	$ 23.525.258,000
7	630.7		630	CONCRETO CICLÓPEO CLASE G, 2000 PSI 40% RAJÓN PARA BASES	M3	14,24	$ 477.845,00	$ 6.804.513,000
8	671.1		671	CUNETA DE CONCRETO CLASE E, 2500 PSI FUNDIDA EN EL LUGAR	M3	21,23	$ 538.488,00	$ 11.432.100,000
9	640.1		640	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	KG	3.221,99	$ 7.577,00	$ 24.413.018,000
							Subtotal	$ 73.352.951,00
7. LAS ROSAS								
1				DEMOLICIÓN CONCRETO SIMPLE (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5KM)	M3	0,00	$ 75.202,00	$ 0,000
2	310.1		310	CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	M2	690,89	$ 1.135,00	$ 784.160,000
3	311.1		311	AFIRMADO	M3	103,63	$ 74.143,00	$ 7.683.439,000
4	610.1		610	RELLENO PARA ESTRUCTURAS (CONFINAMIENTO CUNETAS)	M3	21,26	$ 82.729,00	$ 1.758.819,000

5	600.4 P		600	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN SECO A MANO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	13,63	$ 65.346,00	$ 890.666,000
6	630.4		630	CONCRETOS CLASE D, f´c =3000 psi (bases)	M3	51,82	$ 701.409,00	$ 36.347.014,000
7	630.7		630	CONCRETO CICLÓPEO CLASE G, 2000 PSI 40% RAJÓN PARA BASES	M3	22,32	$ 477.845,00	$ 10.665.500,000
8	671.1		671	CUNETA DE CONCRETO CLASE E, 2500 PSI FUNDIDA EN EL LUGAR	M3	32,95	$ 538.488,00	$ 17.743.180,000
9	640.1		640	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	KG	4.997,61	$ 7.577,00	$ 37.866.891,000
							Subtotal	$ 113.739.669,00
8. PUESTO DE SALUD								
1				DEMOLICIÓN CONCRETO SIMPLE (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5KM)	M3	0,00	$ 75.202,00	$ 0,000
2	310.1		310	CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	M2	445,19	$ 1.135,00	$ 505.291,000
3	311.1		311	AFIRMADO	M3	66,78	$ 74.143,00	$ 4.951.270,000
4	610.1		610	RELLENO PARA ESTRUCTURAS (CONFINAMIENTO CUNETAS)	M3	13,70	$ 82.729,00	$ 1.133.387,000
5	600.4 P		600	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN SECO A MANO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	9,00	$ 65.346,00	$ 588.114,000
6	630.4		630	CONCRETOS CLASE D, f´c =3000 psi (bases)	M3	33,54	$ 701.409,00	$ 23.525.258,000
7	630.7		630	CONCRETO CICLÓPEO CLASE G, 2000 PSI 40% RAJÓN PARA BASES	M3	14,24	$ 477.845,00	$ 6.804.513,000
8	671.1		671	CUNETA DE CONCRETO CLASE E, 2500 PSI FUNDIDA EN EL LUGAR	M3	21,23	$ 538.488,00	$ 11.432.100,000
9	640.1		640	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	KG	3.221,99	$ 7.577,00	$ 24.413.018,000
							Subtotal	$ 73.352.951,00
9. LAS TABLAS								
1				DEMOLICIÓN CONCRETO SIMPLE (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5KM)	M3	0,00	$ 75.202,00	$ 0,000

2	310.1		310	CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	M2	445,19	$ 1.135,00	$ 505.291,000
3	311.1		311	AFIRMADO	M3	66,78	$ 74.143,00	$ 4.951.270,000
4	610.1		610	RELLENO PARA ESTRUCTURAS (CONFINAMIENTO CUNETAS)	M3	13,70	$ 82.729,00	$ 1.133.387,000
5	600.4 P		600	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN SECO A MANO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	9,00	$ 65.346,00	$ 588.114,000
6	630.4		630	CONCRETOS CLASE D, f´c =3000 psi (bases)	M3	33,54	$ 701.409,00	$ 23.525.258,000
7	630.7		630	CONCRETO CICLÓPEO CLASE G, 2000 PSI 40% RAJÓN PARA BASES	M3	14,24	$ 477.845,00	$ 6.804.513,000
8	671.1		671	CUNETA DE CONCRETO CLASE E, 2500 PSI FUNDIDA EN EL LUGAR	M3	21,23	$ 538.488,00	$ 11.432.100,000
9	640.1		640	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	KG	3.221,99	$ 7.577,00	$ 24.413.018,000
							Subtotal	$ 73.352.951,00
10. EL PUEBLITO								
1				DEMOLICIÓN CONCRETO SIMPLE (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5KM)	M3	0,00	$ 75.202,00	$ 0,000
2	310.1		310	CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	M2	994,32	$ 1.135,00	$ 1.128.553,000
3	311.1		311	AFIRMADO	M3	149,15	$ 74.143,00	$ 11.058.428,000
4	610.1		610	RELLENO PARA ESTRUCTURAS (CONFINAMIENTO CUNETAS)	M3	24,86	$ 82.729,00	$ 2.056.643,000
5	600.4 P		600	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN SECO A MANO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	16,97	$ 65.346,00	$ 1.108.922,000
6	630.4		630	CONCRETOS CLASE D, f´c =3000 psi (bases)	M3	63,27	$ 701.409,00	$ 44.378.147,000
7	630.7		630	CONCRETO CICLÓPEO CLASE G, 2000 PSI 40% RAJÓN PARA BASES	M3	52,32	$ 477.845,00	$ 25.000.850,000
8	671.1		671	CUNETA DE CONCRETO CLASE E, 2500 PSI FUNDIDA EN EL LUGAR	M3	38,53	$ 538.488,00	$ 20.747.943,000

9	640.1		640	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	KG	5.987,97	$ 7.577,00	$ 45.370.849,000
							Subtotal	$ 150.850.335,00
				11. LA Y				
1				DEMOLICIÓN CONCRETO SIMPLE (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5KM)	M3	0,00	$ 75.202,00	$ 0,000
2	310.1		310	CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	M2	935,42	$ 1.135,00	$ 1.061.702,000
3	311.1		311	AFIRMADO	M3	140,31	$ 74.143,00	$ 10.403.004,000
4	610.1		610	RELLENO PARA ESTRUCTURAS (CONFINAMIENTO CUNETAS)	M3	27,38	$ 82.729,00	$ 2.265.120,000
5	600.4 P		600	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN SECO A MANO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	17,65	$ 65.346,00	$ 1.153.357,000
6	630.4		630	CONCRETOS CLASE D, f´c =3000 psi (bases)	M3	67,29	$ 701.409,00	$ 47.197.812,000
7	630.7		630	CONCRETO CICLÓPEO CLASE G, 2000 PSI 40% RAJÓN PARA BASES	M3	35,27	$ 477.845,00	$ 16.853.593,000
8	671.1		671	CUNETA DE CONCRETO CLASE E, 2500 PSI FUNDIDA EN EL LUGAR	M3	42,44	$ 538.488,00	$ 22.853.431,000
9	640.1		640	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	KG	6.468,30	$ 7.577,00	$ 49.010.309,000
							Subtotal	$ 150.798.328,00
							SUBTOTAL OBRAS	$1.126.805.131,00

	AIU	$ 371.845.693,00
SUBTOTAL OBRAS (INCLUYE IVA)		$ 1.498.650.824,0
VALOR TOTAL		$ 1.498.650.824,0

NOTA 1: Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO incluye el valor de A.I.U.	DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE

NOTA 2: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximara por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso.	**ADMINISTRACIÓN**	**A=**	**25%**
NOTA 3: El A.I.U y su discriminación deben estar en porcentaje (%).	**IMPREVISTO**	**I=**	**5%**
	UTILIDAD	**U=**	**3%**
	TOTAL A.I.U	**A.I.U.=**	**33%**

La justificación del valor del convenio se fundamenta en el análisis técnico y presupuestal efectuado con base en el alcance físico de las intervenciones proyectadas, el cual contempla la cantidad de metros lineales a ejecutar, las actividades constructivas previstas, las cantidades de obra determinadas y el recurso humano requerido para garantizar la adecuada ejecución de los trabajos. En este sentido, el presupuesto fue estructurado conforme al Sistema de Información de Precios Unitarios de Referencia del Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca – ICCU, vigencia 2025, adoptado mediante la Resolución 070 de 2025, herramienta técnica que permite establecer valores acordes con las condiciones reales del mercado y las particularidades constructivas de la región.

Para el análisis de precios del mercado se tomó como base la cartilla de precios del Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca – ICCU, establecimiento público del sector descentralizado del orden departamental, vigente para el año fiscal 2025, la cual se encuentra publicada como vínculo en la página web oficial de la Gobernación de Cundinamarca. Esta entidad, a su vez, es la encargada de viabilizar el presupuesto requerido para la ejecución del proceso derivado del convenio en mención, garantizando que los valores adoptados correspondan a parámetros técnicos, financieros y de mercado debidamente validados.

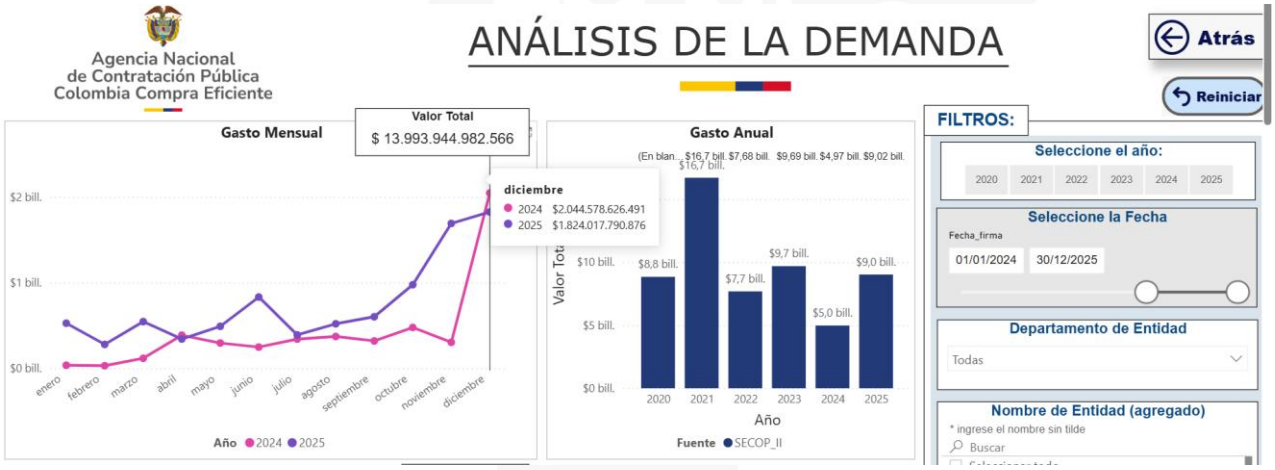
De acuerdo con lo anterior, el valor total del convenio asciende a la suma de **MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/CTE ($1.498.650.824,00),** el cual se determinó a partir de los Análisis de Precios Unitarios – APU definidos por el ICCU para el municipio de Soacha, aplicados sobre las cantidades de obra previamente calculadas.

Así mismo, la estimación de las cantidades de obra se soporta en las especificaciones técnicas establecidas en los proyectos tipo de Placa huella del ICCU, lo que garantiza uniformidad en los criterios de diseño, construcción y control de calidad. Esta metodología permite establecer de manera objetiva los costos directos asociados a la ejecución de las actividades, así como los componentes administrativos y de interventoría requeridos para asegurar el adecuado seguimiento, control y cumplimiento de los objetivos del convenio, garantizando la eficiencia en la inversión de los recursos públicos y la viabilidad técnica y financiera del proyecto.

Nota: El valor del contrato se fija a precios unitarios sin fórmula de reajuste, razón por la cual el valor definitivo del contrato será el que resulte de multiplicar las cantidades de obras ejecutadas por el precio de cada una de ellas.

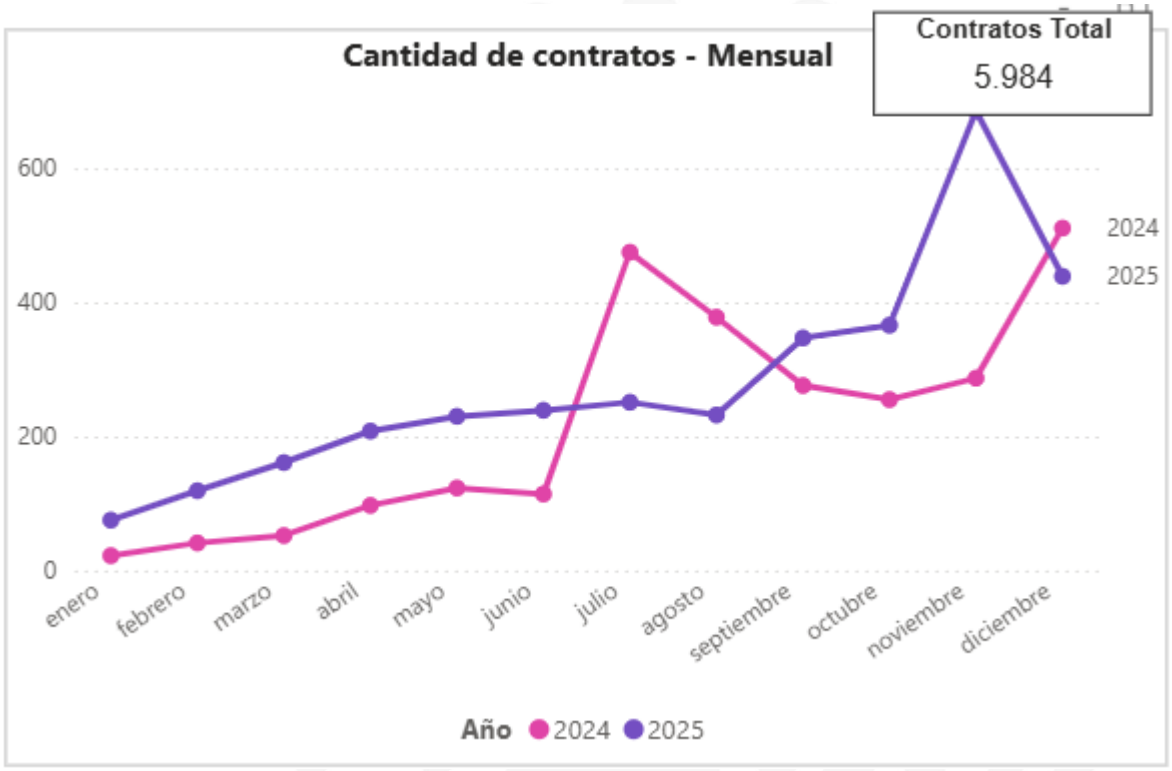
4. ANÁLISIS DE LA DEMANDA.

Para la estructuración del presente proceso contractual, se realizó el análisis del comportamiento de la contratación de bienes y servicios asociados al código UNSPSC 7214 Servicios de Construcción pesada, 721410 Servicios de construcción de autopistas y carreteras, 721411 Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura, 721415 Servicios de preparación de tierras y 721527 – Servicios de instalación y reparación de concreto, utilizando como fuente el Simulador de Colombia Compra Eficiente, con el fin de identificar tendencias del mercado y verificar la existencia de procesos contractuales similares.

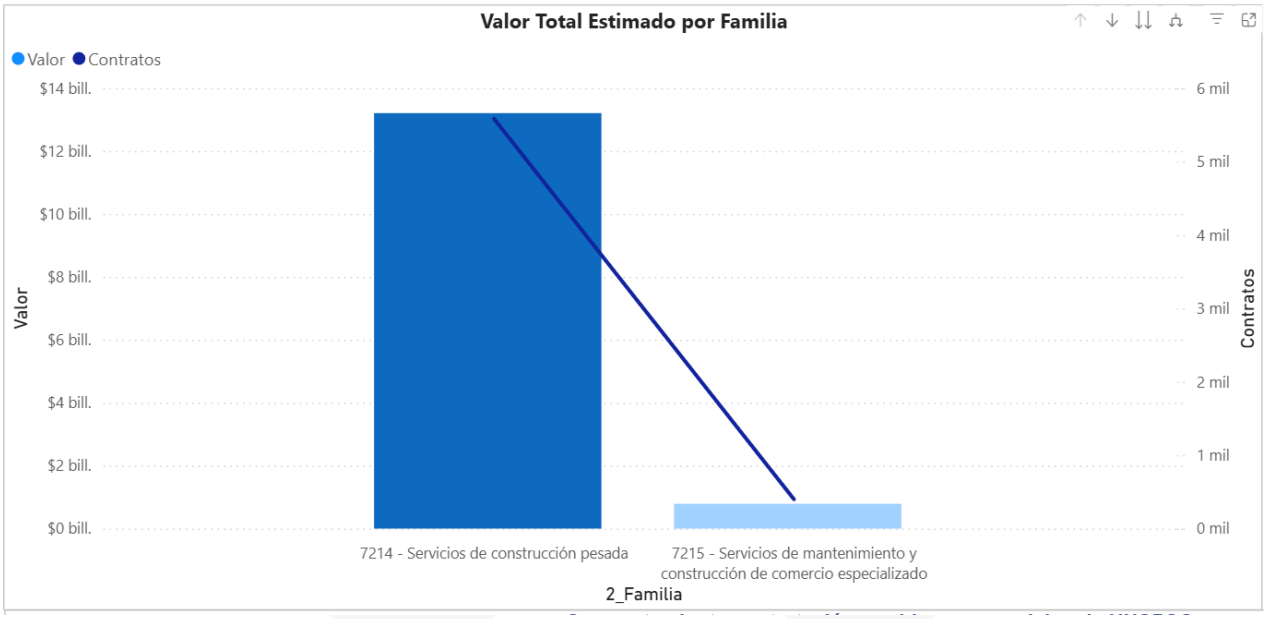


Como resultado del análisis de las vigencias 2024 y 2025, se evidenció la celebración de contratos por un valor total de $13.993.944.982.566, asociados a los siguientes códigos UNSPSC: 7214 – Servicios de construcción pesada, 721410 – Servicios de construcción de autopistas y carreteras, 721411 – Servicios de pavimentación y superficies de infraestructura, 721415 – Servicios de preparación de tierras y 721527 – Servicios de instalación y reparación de concreto.

La información fue obtenida a partir del Simulador de Colombia Compra Eficiente, utilizado como herramienta para identificar las tendencias del mercado, analizar el comportamiento de la contratación pública y verificar la existencia de procesos contractuales similares al que se pretende adelantar. Este análisis permitió constatar una alta recurrencia en la contratación de obras de infraestructura vial y actividades asociadas, lo cual evidencia la existencia de un mercado activo y competitivo, así como la pertinencia del objeto contractual propuesto frente a la demanda institucional identificada.



Durante las vigencias 2024 y 2025 se registró la celebración de 5.984 contratos, por un valor total de $13.993.944.982.566



https://www.colombiacompra.gov.co/analisis-de-datos-de-compra-publica/visualizaciones-compra-publica/herramienta-de-visualizacion-para-el-analisis-de-la-demanda-y-de-la-oferta

De acuerdo con la información consultada en el Simulador de Colombia Compra Eficiente, para los códigos UNSPSC 7214 – Servicios de construcción pesada y 7215 – Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado, se registraron procesos contractuales por valores aproximados de $13.205 millones y $789 millones, respectivamente, lo que representa un valor total cercano a $13.993 millones en contratación pública asociada a estos servicios.

Este comportamiento evidencia una participación significativa del sector de la construcción pesada y de los servicios especializados en el mercado público, confirmando la existencia de una demanda sostenida y de oferentes con capacidad para atender procesos contractuales de naturaleza similar al que se pretende adelantar.

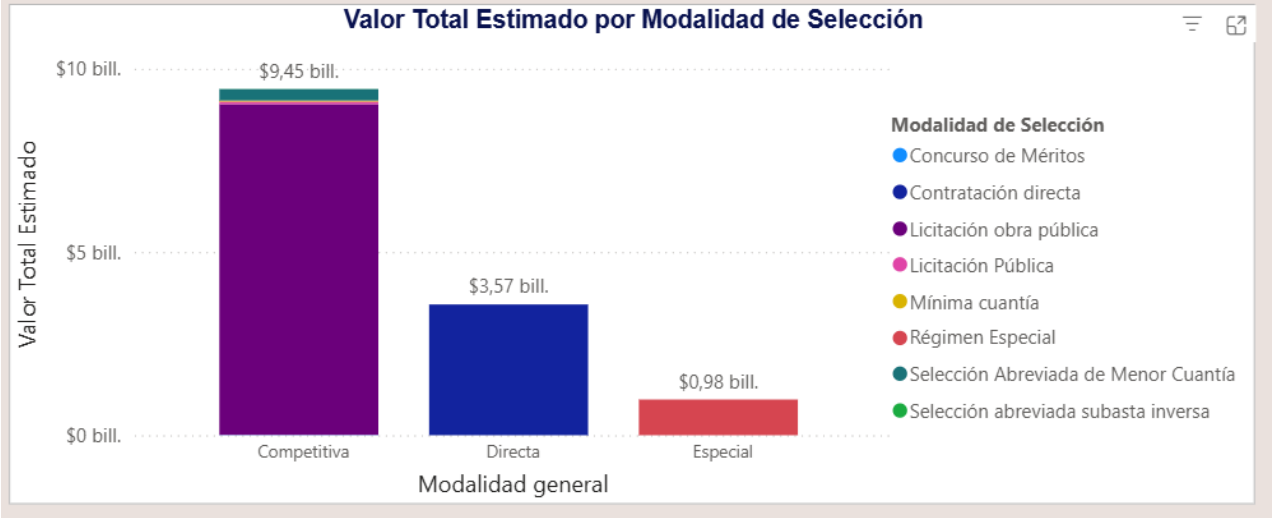
Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2024			2025			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
7214 - Servicios de construcción pesada	**2375**	**$4.716.340.938.541**	**33,70%**	**3210**	**$8.489.091.369.011**	**60,66%**	**5585**	**$13.205.432.307.552**	**94,37%**
721410 - Servicios de construcción de autopistas y carreteras	1418	$2.492.967.828.071	17,81%	1668	$4.188.409.712.605	29,93%	**3086**	**$6.681.377.540.676**	**47,74%**
721411 - Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura	866	$1.927.732.859.227	13,78%	1329	$3.796.016.641.809	27,13%	**2195**	**$5.723.749.501.036**	**40,90%**
721415 - Servicios de preparación de tierras	91	$295.640.251.243	2,11%	213	$504.665.014.597	3,61%	**304**	**$800.305.265.840**	**5,72%**
7215 - Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado	**256**	**$258.320.946.534**	**1,85%**	**143**	**$530.191.728.480**	**3,79%**	**399**	**$788.512.675.014**	**5,63%**
Total	**2631**	**$4.974.661.885.075**	**35,55%**	**3353**	**$9.019.283.097.491**	**64,45%**	**5984**	**$13.993.944.982.566**	**100,00%**

https://www.colombiacompra.gov.co/analisis-de-datos-de-compra-publica/visualizaciones-compra-publica/herramienta-de-visualizacion-para-el-analisis-de-la-demanda-y-de-la-oferta



https://www.colombiacompra.gov.co/analisis-de-datos-de-compra-publica/visualizaciones-compra-publica/herramienta-de-visualizacion-para-el-analisis-de-la-demanda-y-de-la-oferta



https://www.colombiacompra.gov.co/analisis-de-datos-de-compra-publica/visualizaciones-compra-publica/herramienta-de-visualizacion-para-el-analisis-de-la-demanda-y-de-la-oferta

En relación con la modalidad de selección, el análisis de los procesos contractuales identificados evidencia que, en su mayoría, estos se adelantan mediante la modalidad de Licitación Pública, lo cual resulta coherente con la naturaleza, cuantía y complejidad de los servicios asociados a la construcción, mejoramiento y mantenimiento de infraestructura vial.

Esta tendencia refleja la aplicación de los principios de transparencia, pluralidad de oferentes y selección objetiva, y confirma que el proceso contractual que se pretende adelantar se encuentra alineado con las prácticas predominantes del mercado y con los lineamientos establecidos en la normatividad vigente en materia de contratación estatal.

Para la estructuración del presente proceso contractual, se realizó el análisis del comportamiento de la contratación de bienes y servicios asociados al código UNSPSC 7214 y 721527 – Servicios de instalación y reparación de concreto, utilizando como fuente el Simulador de Colombia Compra Eficiente, con el fin de identificar tendencias del mercado y verificar la existencia de procesos contractuales similares.

Este análisis permitió examinar la demanda histórica de este tipo de servicios por parte de entidades estatales a nivel nacional, departamental y municipal, evidenciando la recurrencia en la contratación de obras relacionadas con la construcción, mejoramiento, rehabilitación y mantenimiento de infraestructura vial, particularmente en proyectos de vías terciarias y soluciones constructivas en concreto.

A partir de la información obtenida, se identificó que los procesos contractuales asociados a este código UNSPSC se adelantan de manera periódica, bajo distintas modalidades de selección, lo cual demuestra la existencia de un mercado activo y suficiente de oferentes con capacidad técnica, jurídica y financiera para ejecutar este tipo de intervenciones.

El análisis de la demanda permitió, además, verificar la similitud en el objeto contractual, alcance técnico y condiciones de ejecución frente al proceso que se pretende adelantar, lo que constituye un referente válido para la estimación de costos, la definición de requisitos habilitantes y la estructuración técnica y económica del proceso contractual.

N° PROCESO	OBJETO	CUANTÍA
SPSC-CD-NARP-14-2024	MEJORAMIENTO DE VÍAS REGIONALES EN LA VÍA QUE COMUNICA AL CORREGIMIENTO DE PUERTO UMBRÍA CON LA VEREDA SAN VICENTE DEL PALMAR Y SAN LUIS GUALCHAYACO DEL MUNICIPIO DE VILLAGARZÓN DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO CON EL FIN DE PROMOVER LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS NEGROS, AFROCOLOMBIANOS, RAIZALES Y PALENQUEROS EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.	$ 6.383.222.755
SPSC-CD-CII-084-2024	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA ORGANIZACION NACIONAL INDIGENA DE COLOMBIA ONIC PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA AL CORREGIMIENTO DE LA JUNTA VEREDA POTRERITO MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL CESAR EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA CON EL FIN DE PROMOVER LA GARANTIA DE LOS DERECHOS SATISFACCION DE NECESIDADES Y/O SERVICIOS PUBLICOS DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDIGENAS EN CUMPLIMIENTO A LOS COMPROMISOS DE LA CONSULTA PREVIA DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	$ 4.999.736.972
LAPLATA-DAP-LP-003-2025	TERMINACION DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL EL CARMELO CERRITO LA ESTRELLA Y LA PLATA VEREDA SEGOVIANAS DE LAS VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE LA PLATA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA PROGRAMA COLOMBIA RURAL.	$1.259.751.392
SPSC-CD-NARP-27-2024	MEJORAMIENTO DE VÍAS REGIONALES EN LA VÍA DESDE EL CORREGIMIENTO DE SAN BASILIO DE PALENQUE A LA VEREDA PARAÍSO, DESDE EL BARRIO SAN RAFAEL DE LA BONGA AL SECTOR LA PETARES DE SAN BASILIO DE PALENQUE Y VÍA DESDE PALENQUE AL CASERÍO LA BONGA, DEL MUNICIPIO DE MAHATES DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, CON EL FIN DE PROMOVER LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS NEGROS, AFROCOLOMBIANOS, RAIZALES Y PALENQUEROS EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL	1.200.000.000

LP-SI-022-2023	MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL SUPÍA, CALDAS Y CARAMANTA, ANTIOQUIA	30.769.550.043
Convenio especial de cooperación y cofinanciación cinta huella	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS PARA EL MEJORAMIENTO EN VÍAS TERCIARIAS - PROYECTO HUELLAS VALLECAUCANAS - CINTA HUELLA REFORZADA	33.072.000.000
LIC-111B-01-2025	MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA VÍA LA LORENA-MARATÓN ETAPA 3, DE LA SUBREGIÓN SUROESTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	21.785.587.331

En consecuencia, el comportamiento histórico de la contratación y la evidencia de procesos similares respaldan la viabilidad del presente proceso, así como la adecuada correspondencia del código UNSPSC seleccionado con el objeto contractual de mejoramiento de la red vial terciaria mediante sistemas constructivos de placa huella, garantizando coherencia con los lineamientos de Colombia Compra Eficiente y las buenas prácticas de la contratación pública.

5. ANÁLISIS DE LA OFERTA.

El análisis de la oferta para el presente proceso contractual se realizó con base en los códigos **UNSPSC 7214 – Servicios de construcción pesada**, **721410 – Servicios de construcción de autopistas y carreteras**, **721411 – Servicios de pavimentación y superficies de infraestructura**, **721415 – Servicios de preparación de tierras** y **721527 – Servicios de instalación y reparación de concreto**, los cuales se encuentran directamente relacionados con la ejecución de obras de infraestructura vial y soluciones constructivas en concreto, como el sistema de placa huella.

A partir de la información disponible en el **Simulador de Colombia Compra Eficiente** y en los registros de contratación pública, se evidencia la existencia de un **mercado amplio y activo de oferentes** a nivel nacional, departamental y municipal, conformado por personas naturales, consorcios, uniones temporales y sociedades especializadas en la construcción, mejoramiento y mantenimiento de infraestructura vial.

La oferta identificada cuenta, en general, con **capacidad técnica, jurídica y financiera** para ejecutar proyectos de características similares al que se pretende contratar, lo cual se refleja en la alta recurrencia de procesos adjudicados asociados a los códigos UNSPSC

analizados. Estos oferentes disponen de experiencia en actividades como movimiento de tierras, conformación de subrasantes, construcción de estructuras de pavimento, obras en concreto, sistemas de drenaje y obras complementarias, todas ellas requeridas para el mejoramiento de la red vial terciaria.

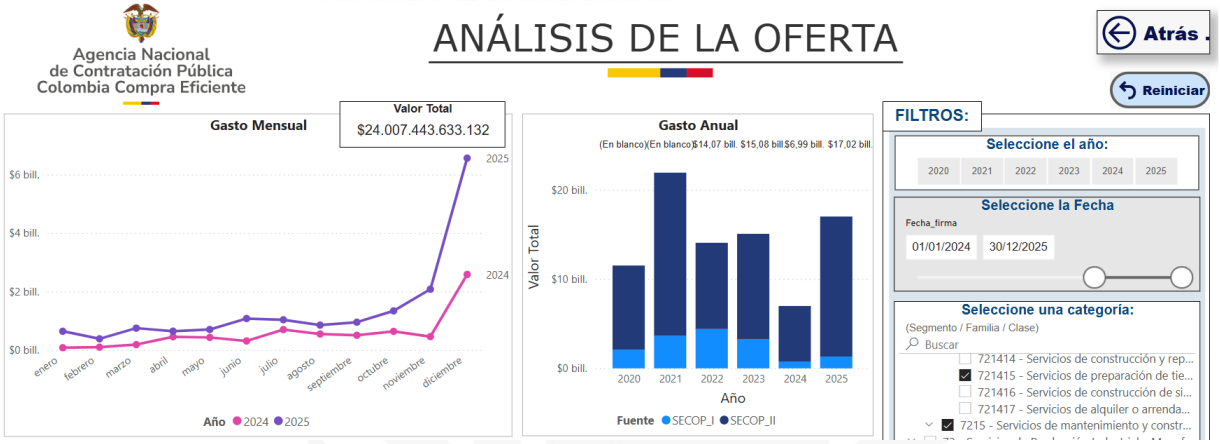
Así mismo, el análisis evidencia que los procesos contractuales relacionados con estos códigos suelen permitir una **pluralidad de oferentes**, lo que fortalece la competencia en el mercado y contribuye a la obtención de condiciones económicas favorables para las entidades estatales. La participación de múltiples proponentes en procesos de licitación pública y otras modalidades de selección demuestra la madurez del sector y la capacidad de respuesta de la oferta frente a las necesidades institucionales.

En cuanto a la estructura del mercado, se observa la presencia tanto de **empresas constructoras de mediana y gran capacidad**, como de **contratistas locales y regionales**, lo cual resulta especialmente relevante para proyectos de intervención de vías terciarias rurales, donde el conocimiento del territorio, las condiciones geográficas y el contexto social constituyen un valor agregado para la ejecución eficiente de las obras.

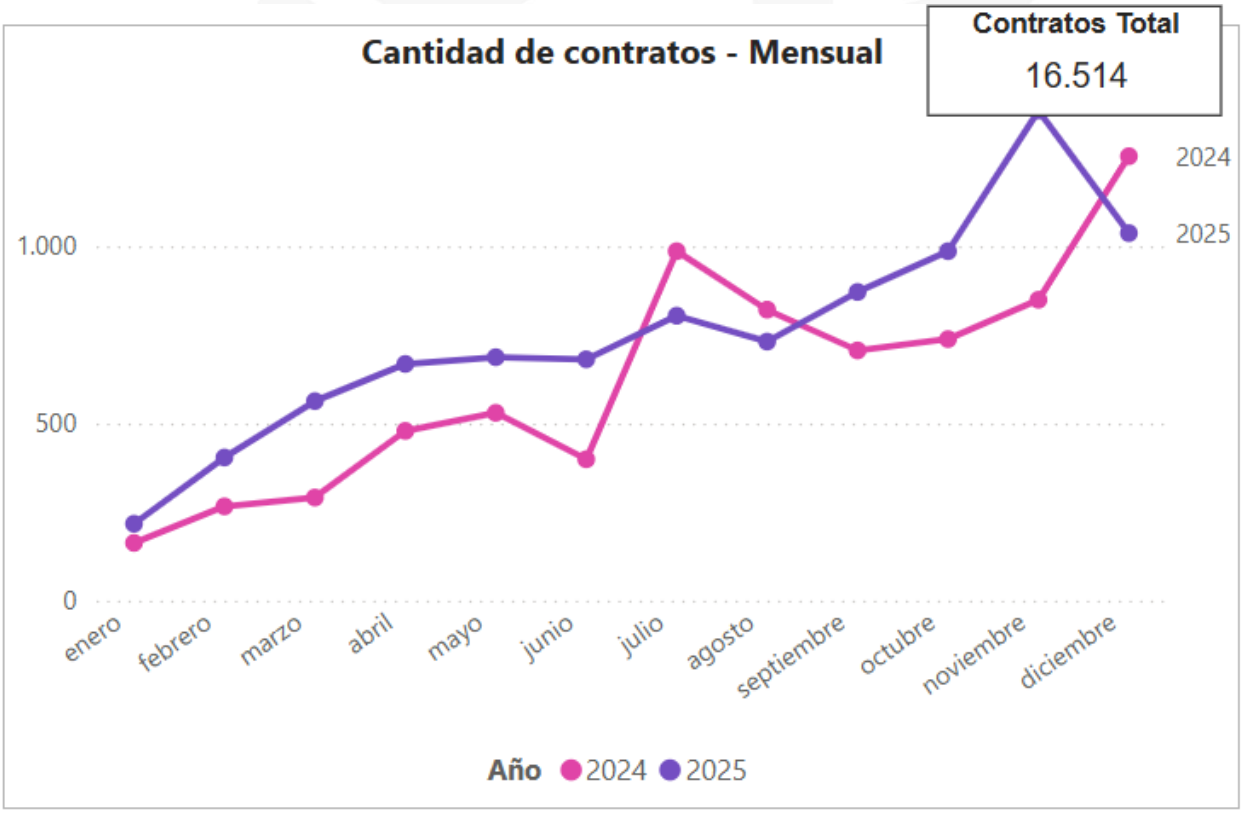
Adicionalmente, la oferta existente se encuentra alineada con las **especificaciones técnicas y normativas vigentes**, incluyendo los manuales y lineamientos del Instituto Nacional de Vías (INVIAS), así como con las disposiciones ambientales, sociales y de seguridad y salud en el trabajo exigidas para este tipo de proyectos.

En conclusión, el análisis de la oferta asociado a los códigos UNSPSC **7214, 721410, 721411, 721415 y 721527** permite establecer que existe una **oferta suficiente, diversa y competitiva** en el mercado, capaz de atender el objeto contractual propuesto, lo cual respalda la viabilidad del proceso, garantiza la pluralidad de oferentes y contribuye al cumplimiento de los principios de eficiencia, transparencia y selección objetiva en la contratación pública.

ANÁLISIS DE LA OFERTA



https://www.colombiacompra.gov.co/analisis-de-datos-de-compra-publica/visualizaciones-compra-publica/herramienta-de-visualizacion-para-el-analisis-de-la-demanda-y-de-la-oferta



El análisis de la oferta para el presente proceso contractual se realizó con base en los códigos UNSPSC 7214 – Servicios de construcción pesada, 721410 – Servicios de construcción de autopistas y carreteras, 721411 – Servicios de pavimentación y superficies

de infraestructura, 721415 – Servicios de preparación de tierras y 721527 – Servicios de instalación y reparación de concreto, los cuales guardan relación directa con la ejecución de obras de infraestructura vial y soluciones constructivas en concreto, como el sistema de placa huella.

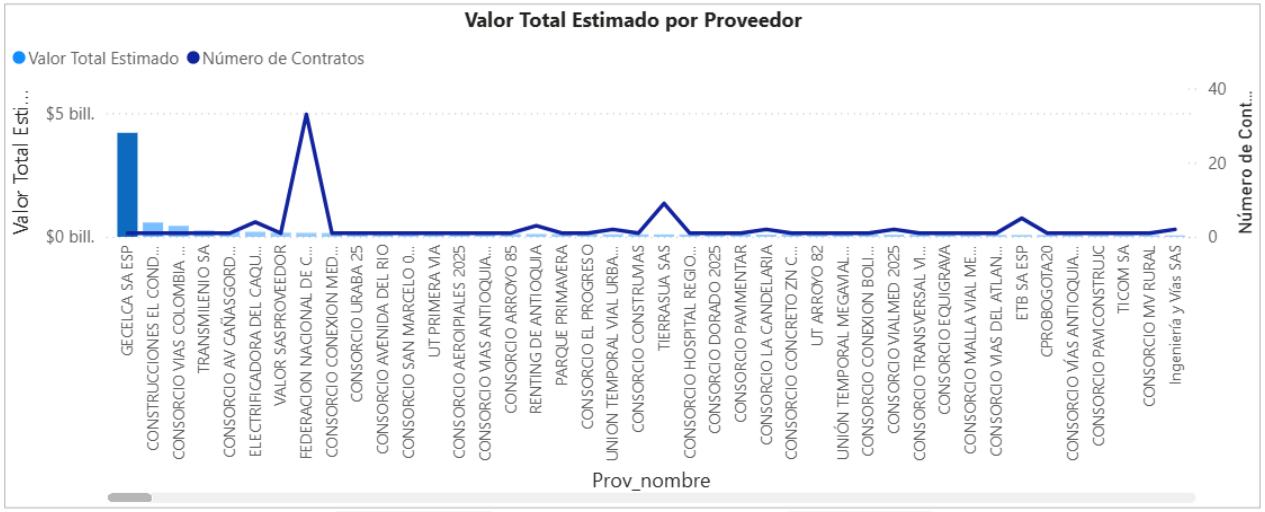
Con base en la información consultada en el Simulador de Colombia Compra Eficiente, se evidenció que, para las vigencias analizadas, se celebraron 16.514 contratos asociados a los códigos UNSPSC mencionados, lo cual demuestra la existencia de un mercado amplio, activo y dinámico, con una participación significativa de oferentes a nivel nacional, departamental y municipal.

La magnitud del número de contratos suscritos refleja que la oferta existente cuenta con capacidad técnica, jurídica y financiera suficiente para atender procesos contractuales de naturaleza y complejidad similares al que se pretende adelantar. Los oferentes identificados incluyen empresas constructoras, consorcios y uniones temporales con experiencia en actividades como movimiento de tierras, construcción y mejoramiento de vías, pavimentación, ejecución de obras en concreto, implementación de sistemas de drenaje y obras complementarias. Asimismo, se evidencia una alta pluralidad de oferentes, lo cual fortalece la competencia en el mercado y favorece la obtención de condiciones económicas y técnicas favorables para las entidades estatales. Esta diversidad de la oferta es consistente con la modalidad de selección predominante —la licitación pública— y con los principios de transparencia, eficiencia y selección objetiva que rigen la contratación estatal.

Adicionalmente, se observa la participación de contratistas locales y regionales, lo cual resulta especialmente relevante para la ejecución de proyectos de infraestructura vial terciaria en zonas rurales, donde el conocimiento del territorio y de las condiciones geográficas y sociales incide positivamente en la eficiencia y calidad de la ejecución.

En conclusión, el análisis de la oferta permite establecer que existe una oferta suficiente, diversa y competitiva, respaldada por la celebración de 16.514 contratos, lo cual garantiza la viabilidad del proceso contractual propuesto y la adecuada correspondencia entre el objeto a contratar y las condiciones del mercado.

Valor Contratación	Número de Proveedores	Número de Contratos
$24,01 bill.	10.88 mil	16,51 mil



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2024			2025			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
7214 - Servicios de construcción pesada	**3557**	**$5.357.879.468.118**	**22,32%**	**4937**	**$9.586.440.131.672**	**39,93%**	**8494**	**$14.944.319.599.790**	**62,25%**
721410 - Servicios de construcción de autopistas y carreteras	2034	$2.770.248.696.467	11,54%	2699	$4.725.872.477.864	19,69%	**4733**	**$7.496.121.174.331**	**31,22%**
721411 - Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura	1293	$2.258.489.473.200	9,41%	1893	$4.268.817.627.707	17,78%	**3186**	**$6.527.307.100.907**	**27,19%**
721415 - Servicios de preparación de tierras	230	$329.141.298.451	1,37%	345	$591.750.026.101	2,46%	**575**	**$920.891.324.552**	**3,84%**
7215 - Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado	**3925**	**$1.632.452.959.525**	**6,80%**	**4095**	**$7.430.671.073.817**	**30,95%**	**8020**	**$9.063.124.033.342**	**37,75%**
Total	**7482**	**$6.990.332.427.643**	**29,12%**	**9032**	**$17.017.111.205.489**	**70,88%**	**16514**	**$24.007.443.633.132**	**100,00%**

https://www.colombiacompra.gov.co/analisis-de-datos-de-compra-publica/visualizaciones-compra-publica/herramienta-de-visualizacion-para-el-analisis-de-la-demanda-y-de-la-oferta

El análisis de la oferta permitió identificar y confirmar la **similitud en el objeto contractual, el alcance técnico y las condiciones de ejecución** de los procesos analizados frente al proceso que se pretende adelantar, constituyéndose en un **referente técnico y económico válido** para la adecuada estructuración del mismo.

Así mismo, dicho análisis posibilitó la **estimación razonable de costos**, el establecimiento de **rangos de precios acordes con el mercado**, y la **definición de requisitos habilitantes proporcionales y acordes a la capacidad real de los oferentes**, garantizando la pluralidad de participantes y la selección objetiva.

Adicionalmente, el análisis de la oferta permitió evaluar la **capacidad técnica, jurídica y financiera** de los potenciales oferentes, identificar la disponibilidad de contratistas con experiencia específica en proyectos de infraestructura vial y obras en concreto, y verificar la viabilidad de la **modalidad de selección** definida, en concordancia con las prácticas predominantes del mercado.

N° PROCESO	OBJETO	CUANTÍA
SPSC-CD-CS-604-2024	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JAC VEREDA DE EL BARRANCON DEL MUNICIPIO DE LA PALMA, DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL	200.964.505
CD-CVS-JAC-012-2025	AUNAR ESFUERZOS ECONOMICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL REFORZAMIENTO DE LA PLACA HUELLA EXISTENTE UBICADA EN LA VEREDA ARABIA SECTOR ROCIO LOPEZ DEL MUNICIPIO DE VIOTA CUNDINAMARCA.	6.500.000
CONVENIO SOLIDARIO No. 009-2025	AUNAR ESFUERZOS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL - OAC PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLAS EN EL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE SIBATÉ - CUNDINAMARCA, EN EL MARCO DE LA CONVOCATORIA MUNICIPAL PARA CONVENIOS SOLDIARIOS N° 001 DE 2025 - JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SAN MIGUEL.	60.000.000
UDI-CD-STCSV-607-2025	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS ENTRE EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO Y LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PARA LA CONSERVACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL Y EL ESPACIO PÚBLICO COMPRENDIDO DE LA CALLE 143 AY LA CONEXIÓN DE LA CARRERA 141 A EN LA LOCALIDAD DE SUBA CIUDAD DE BOGOTÁ DC	2.342.948.093
CONVENIO SOLIDARIO 2025-0717	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE LA VEREDA LA PALMA EN EL SECTOR PRIMER QUEBRADA, SECTOR MI SELVITA Y SECTOR FINCA MESOPOTAMIA DEL CORREGIMIENTO ORIENTAL DE FUSAGASUGÁ, CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ICCU No. 265 DE 2025	202.000.000

6. CAPACIDAD FINANCIERA / ORGANIZACIONAL

Mediante el Decreto 342 de 2019, se reglamenta el artículo 4 de la Ley 1882 de 2018, adoptando los documentos tipo para los pliegos de condiciones en la contratación estatal. Los pliegos tipo son documentos que establecen de manera uniforme los requisitos habilitantes entre ellos los Indicadores financieros y organizacionales, los factores técnicos y económicos de escogencia, y otros aspectos relevantes para los diferentes tipos de contrato estatal.

Por tal motivo para el proceso de licitación pública cuyo objeto es “MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y PAVIMENTACION DE VIAS URBANAS EN LAS COMUNAS 1, 2 Y 5 INCLUYE OBRAS COMPLEMENTARIAS DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DEL MUNICIPIO DE SOACHA CUNDINAMARCA”, se adopta la **MATRIZ 2 – INDICADORES FINANCIEROS y ORGANIZACIONALES – OBRAS PARA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE.**

Los indicadores definidos en la presente matriz deben ser usados por las Entidades en la estructuración de los Documentos del Proceso de Contratación de licitación de obra pública de infraestructura de transporte.

[En el evento que el Proceso de Contratación se adelante por lotes o segmentos, los proponentes deberán acreditar los indicadores de capacidad financiera y organizacional para el rango de presupuesto en SMMLV que corresponda, según la sumatoria de los lotes o segmentos a los que se presente, o su sumatoria, si se presenta a varios lotes o segmentos.

Magda Yamile Ruiz V.

MAGDA YAMILE RUIZ VELASQUEZ
Secretaria de Despacho
Secretaría de Infraestructura.

Jonnatan Rodriguez S

Elaboró: Marlon Jonnatan Rodríguez

Financiero SI